



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa NACIONAL

NACIONAL



T-MEC es un arma contra los aranceles

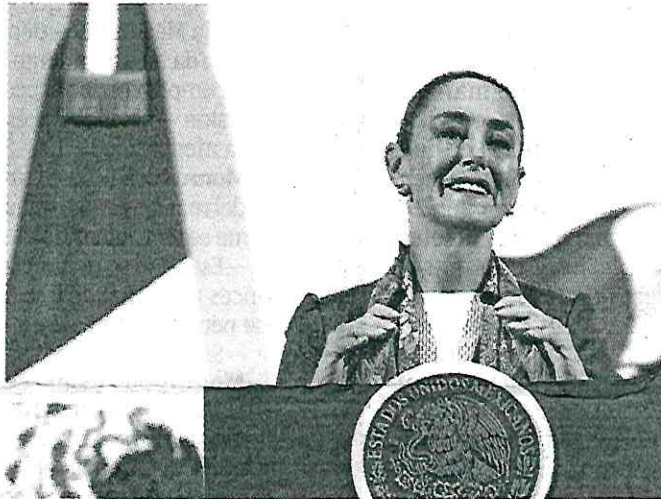
LA PRESIDENTA llamó a su gobierno a aprovechar el mes previo a la entrada en vigor de las tarifas al acero y al aluminio anunciadas por Trump para dialogar con EU y buscar revertirlas

POR ARTURO PÁRAMO |

Al rechazar los aranceles de 25% al acero y al aluminio anunciados por Donald Trump, la presidenta Claudia Sheinbaum defendió la integración económica que Norteamérica logró con el T-MEC.

En su conferencia matutina, afirmó que su gobierno buscará aprovechar el tiempo para exponer a la administración del republicano las implicaciones negativas que tendría la imposición.

"Buscando convencer al presidente de Estados Unidos, y a todo su gabinete, de que el tratado comercial que tenemos ha generado una integración económica que beneficia a EU, a México también, a Canadá. Es un argumento muy importante", aseguró Sheinbaum.



PRIMERA

Foto: Eduardo Jiménez

Disminuyen 12% los homicidios dolosos

La presidenta Sheinbaum aseguró que, gracias a la Estrategia Nacional de Seguridad, el primer mes de 2025 fue el enero con el promedio más bajo de asesinatos en ocho años. / 4

El decreto fija el 12 de marzo como fecha para que inicie la aplicación de las tarifas. "Entonces hay que aprovechar este tiempo para poder hablar con el gobierno de Estados Unidos", reiteró.

Por su parte, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, señaló que la medida que Trump anunció el lunes va en contra de la integración económica lograda en los últimos 40 años.

6,897

MILLONES DE

dólares más en acero y aluminio vende Estados Unidos a México de lo que nuestro país exporta hacia el vecino.

PRIMERA | PÁGINA 4



GRAVÁMENES A ACERO Y ALUMINIO

Expondrán a EU puntos negativos de aranceles

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gtmm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que su gobierno buscará aprovechar el tiempo para exponer al gobierno de los Estados Unidos las implicaciones negativas que tendría la imposición de aranceles al acero y aluminio, y evitar, con ello, la entrada en vigor de esos impuestos.

En rueda de prensa, la titular secundó la postura planteada por el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, de que los aranceles afectarían los acuerdos comerciales que se han construido en los últimos 40 años entre los dos países y Canadá.

“Buscando convencer al presidente de EU y a todo su gabinete de que el tratado comercial que tenemos ha generado una integración económica que beneficia a Estados Unidos, a México

LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM aprovechará este mes para convencer a Trump de los beneficios de la integración económica entre los países norteamericanos



Foto: Eduardo Jiménez

La presidenta Claudia Sheinbaum consideró que los aranceles afectarían los acuerdos comerciales que se han construido en los últimos 40 años con EU y Canadá.



también, a Canadá. Es un argumento muy importante.

“Es el caso de ahora, hasta muy tarde se publicó el decreto y el decreto dice ‘entra en vigor el 12 de marzo’, entre otras muchísimas cosas. Entonces hay que aprovechar este tiempo para poder hablar con el gobierno de Estados Unidos”, expuso Sheinbaum.

Ebrard explicó que la imposición de aranceles al acero y aluminio, por parte de Estados Unidos, va en contra de la integración económica lograda en los últimos 40 años, pues hay piezas automotrices creadas con esos materiales que cruzan las fronteras en varias ocasiones, lo cual dispararía el costo de los productos finales.

Insistió en que México no ha incrementado sus exportaciones de esos materiales al país del norte y, por ello, espera convencer a Estados Unidos de no concretar los aranceles.

“Estamos listo, tenemos mucha información, todos los días tenemos que sacar más, como esto que decía del aluminio, y llegaremos a la cita, a la conversación, con todos los elementos necesarios.

“Confiamos en que nuestros argumentos tengan eco, y pues ya, como la Presidenta abrió la conversación con el presidente Trump, tenemos la posibilidad de dialogar, caso contrario, estaríamos en una circunstancia muy distinta. Vamos a aprovechar la ventana que abrió la Presidenta”, reiteró el funcionario.

Adelantó que se espera que, esta semana, el Senado de Estados Unidos ratifique a los funcionarios de comercio y se pueda entablar diálogo específico sobre el tema de los aranceles.



El decreto dice ‘entra en vigor el 12 de marzo’, entre otras muchísimas cosas. Entonces, hay que aprovechar este tiempo para poder hablar con el gobierno de Estados Unidos.”

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

Recaban 540 armas con programa para la paz

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, afirmó que con el programa Sí al Desarme, Sí a la Paz, realizado en colaboración con la Iglesia católica, se ha retirado un total de 540 armas de fuego, además de granadas y otros elementos.

“Del 10 de enero al 10 de febrero, hemos recolectado un total de 540 armas: 439 de ellas cortas y 101 armas largas; así como 47 granadas, 28 mil 623 cartuchos, 428 cargadores y 200 estopines”, dijo la secretaria.

Puntualizó que el programa que arrancó en la Basílica de Guadalupe se ha trasladado también a la Catedral de Acaapulco, en la Plazoleta del barrio San Mateo, en Chilpancingo, Guerrero.

Actualmente se desarrolla en la explanada de la Iglesia en San Cristóbal de las Casas, en Chiapas.

A partir del 19 de febrero se llevará a la Plaza Mural de los Mártires, frente a la Catedral de León, en Guanajuato, adelantó Rodríguez.

Además, recibieron dos mil 226 juguetes bélicos, por los cuales entregaron, a cambio, juguetes educativos.

— Arturo Páramo



Con esta acción se alienta a los participantes a construir un futuro mejor.”

ROSA I. RODRÍGUEZ
TITULAR DE SEGOB



Mantener el T-MEC, la única forma de competir con China: Sheinbaum

Aranceles al acero y aluminio no se justifican: Ebrard

● Aclara el titular de Economía que la balanza es favorable para Estados Unidos.

● “Se dan un balazo en el pie”; insistirá México en persuadir

● Se cuenta con la pausa para negociar las tarifas en general, recuerda la Presidenta

ALMA E MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA /

Alerta industria siderúrgica de grave afectación

● Canacero, en desacuerdo con la medida unilateral; pide represalias

● Decisiones de Trump ocasionan

pérdidas a grandes mineras en las bolsas

● Montón de costos y de caos, advierte líder de Ford Motor

B. CARBAJAL, C. ZEPEDA Y AGENCIAS /



Decisiones de Trump afectan las acciones de las grandes mineras

CLARA ZEPEDA

Las acciones de las principales mineras que cotizan en Bolsa registraron pérdidas este martes, arrastradas por la imposición de Donald Trump, presidente de Estados Unidos, de aranceles de 25 por ciento a las importaciones de acero y aluminio.

Además, dicha acción comercial del magnate estadounidense derribó el precio de los futuros de los metales en los mercados financieros. En la Bolsa de Metales de Londres, el aluminio a tres meses bajó 0.8 por ciento, a 2 mil 637 dólares la tonelada métrica; mientras el cobre cayó 0.9 por ciento, a 9 mil 361.50 dólares.

De acuerdo con datos de la Bolsa Mexicana de Valores, las acciones de Grupo México, uno de los principales productores de cobre del mundo, cayeron 0.54 por ciento, equivalente a un valor de merca-

do de 4 mil 515 millones de pesos; mientras Fresnillo, filial de Peñoles, perdió 1.43 por ciento en la Bolsa de Londres.

La empresa propiedad del Grupo BAL, Peñoles, descendió 5.21 por ciento, equivalente a una pérdida de valor de capitalización de 6 mil 673 millones de pesos.

Los papeles de la estadounidense Freeport tuvieron una caída de 2.26 por ciento y su valor de mercado alcanzó 55.26 mil millones de dólares.

En tanto, Newmont, con sede en Denver, Colorado —uno de los explotadores más grandes de oro en el mundo—, perdió 2.09 por ciento, lo que representó una caída en el valor de mercado de mil 35 millones de dólares.

Mabrouk Chetouane, director de estrategia global de mercados de Natixis, advirtió que la retórica de aranceles de Trump es una estrategia para negociar, pues lo que busca es que se compren más

productos que vienen de Estados Unidos.

La promesa del republicano de mantener baja la inflación no podrá cumplirla con sus políticas arancelarias y migratorias, pues el efecto de éstas es precisamente aumentar los precios al consumidor, advirtió Chetouane.

Por lo tanto, aranceles de 25 por ciento no es una política creíble, sobre todo si el electorado le dio el triunfo (a Trump) para mantener la inflación a la baja.

“Hay que esperar más señales de Trump porque los aranceles también pueden ser muy negativos para Estados Unidos”.

Ahora, otra política, si Estados Unidos deporta a 1.3 millones de migrantes, habría un impacto negativo de uno por ciento al producto interno bruto (PIB). Si son deportados a sus países de origen 8.3 millones de personas, el impacto al PIB puede ser de hasta 8 por ciento, pronosticó Mauricio Gior-

dano, country manager de Natixis en México.

“Si hay un desbalance entre la oferta y la demanda en el mercado laboral, la consecuencia es más inflación, pues se tendrían que aumentar los salarios”, aseguró Chetouane.

Durante su conferencia *Panorama económico y de mercados en la era Trump 0.2*, destacó que los precios del oro seguirán al alza, no sólo por la incertidumbre mundial, sino también por una demanda industrial, sobre todo para la electrificación, por lo que la necesidad de oro, cobre y metales seguirá al alza.

“Estados Unidos no puede producir todo en su territorio. Si produce todo lo que importa, la inflación va a subir de una forma muy agresiva”, advirtió Chetouane. De ahí que estas políticas del mandatario estadounidense se toman con cautela entre los agentes económicos, pero la incertidumbre se mantiene.



Gravamen añade “costos y caos”, acusa líder de Ford

REUTERS Y AP
DETROIT

Los aranceles propuestos e implementados por el presidente Donald Trump han añadido “un montón de costos y un montón de caos”, aunque busquen fortalecer a la industria automotriz estadounidense, afirmó el presidente ejecutivo de Ford Motor, Jim Farley. Agregó que la imposición de tarifas de 25 por ciento a las importaciones provenientes de México y Canadá tendrá un impacto nunca antes visto en la industria de Estados Unidos.

El lunes, Trump decidió aplicar aranceles de 25 por ciento a las importaciones de acero y aluminio, que entrarán en vigor el 12 de marzo, “sin excepciones ni exenciones”, incluidas las procedentes de sus vecinos y socios comerciales México y Canadá; además, expresó su intención de imponer gravámenes a la importación de vehículos procedentes de estos países.

“En México están construyendo plantas de automóviles por todos lados para fabricar coches y venderlos en Estados Unidos. Yo les digo: ‘De ninguna manera, no van a hacer eso’. Vamos a imponer aranceles a esos autos, no queremos esos autos, podemos fabricarlos aquí mismo”, dijo el lunes al pretender obligar a la industria automotriz a trasladar sus armadoras a Detroit (<https://bit.ly/4jQqbpX>).

“El presidente Trump ha hablado mucho de hacer que nuestra industria automotriz estadounidense sea más fuerte, de traer más producción aquí, más innovación a Estados Unidos, y si este gobierno

puede lograr eso, sería uno de los logros más emblemáticos. Hasta ahora, lo que estamos viendo es mucho costo y mucho caos”, dijo el ejecutivo de Ford en una conferencia con analistas del sector.

Jim Farley advirtió que los ganadores ante la imposición de aranceles serían las compañías de Corea del Sur, Japón y Europa, que ingresan hasta 2 millones de vehículos a Estados Unidos, ya que no estarían sujetas a las mismas tarifas.

“Aranceles como éstos no hacen nada para mejorar la industria automotriz directamente”, afirmó Sam Fiorani, analista de AutoForecast Solutions, que estudia la industria. Glenn Stevens, director ejecutivo de MichAuto, señaló que “la industria automotriz es un negocio muy competitivo. No puedes cambiar las cadenas de suministro muy rápidamente, tampoco las ubicaciones de fabricación”.

El precio promedio de transacción para un vehículo nuevo en Estados Unidos en enero fue de 48 mil 641 dólares (alrededor de un millón de pesos), una inversión considerable para un consumidor sensible a la inflación, de acuerdo con datos de Kelley Blue Book, una empresa estadounidense de valoración de automotores.

Los aranceles de Trump al acero anunciados esta semana amenazan con causar estragos en la fabricación de automóviles en Estados Unidos, impactar gravemente en las empresas automotrices nacionales, incluidas Ford, GM y Stellantis, y hacer que los vehículos de estas compañías sean más caros para los compradores en el país, advirtieron líderes de la industria.



Canacero exhorta a tomar medidas para proteger a la industria nacional

Aranceles pegan a toda la cadena metalmeccánica

BRAULIO CARBAJAL

Los aranceles de 25 por ciento que anunció el lunes Estados Unidos al acero y aluminio afectarán gravemente a la industria siderúrgica y a toda la cadena metalmeccánica de América del Norte, además de poner en riesgo la competitividad y la integración regional, advirtió este martes la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero (Canacero).

El organismo privado expresó su "profundo desacuerdo con la decisión unilateral del gobierno de Estados Unidos" (acortar.link/opHGk0) y aseguró que el balance comercial del acero entre ambos países refleja un superávit de 2.3 millones de toneladas a favor de Estados Unidos, al cierre de 2024, por lo que no existe justificación para la imposición de las tarifas.

"Ante esta decisión unilateral, la Canacero exhorta al gobierno mexicano a tomar medidas urgentes de defensa comercial para proteger a la industria nacional", expuso el organismo. "De no lograr la exclusión del acero mexicano de esta medida, será necesario aplicar represalias recíprocas sobre productos siderúrgicos estadounidenses."

Mayor daño

Destacó que el alto nivel de integración productiva entre ambos países y el beneficio regional deben ser prioridad ante la amenaza del exceso de capacidad de China y el sureste asiático. Sin embargo, exhortó al gobierno mexicano "a tomar medidas urgentes de defensa comercial para proteger a la industria nacional", enfatizó.

De acuerdo con el organismo, los aranceles amenazan 75 por ciento de las exportaciones de acero mexicano, valuadas en 2 mil 100 millones de dólares, poniendo en riesgo empleos e inversiones claves, por lo que de no lograrse una exclusión del acero mexicano el gobierno debe aplicar medidas espejo sobre productos siderúrgicos estadounidenses.

Analistas coincidieron en que los aranceles —que comenzarán a aplicarse el 12 de marzo— tendrán un efecto económico negativo en México, pero la mayor repercusión será en la integración de las cadenas productivas de la región y en las empresas y consumidores de ese país, quienes tendrán que enfrentar precios mucho más altos.

Rodolfo Ostolaza, subdirector de Estudios Económicos de Banamex, explicó que con esta medida no sólo caerán las importaciones de acero de EU desde México, sino también las exportaciones, dando como resultado un impacto en el precio de los bienes que se fabrican con esos insumos, prin-

cipalmente los automóviles, lo que elevará la inflación y afectará a los consumidores estadounidenses.

Las ventas anuales de acero y aluminio a Estados Unidos, muestran datos del Banco de México, representan aproximadamente 2 por ciento del valor de las exportaciones totales de nuestro país, que en 2024 cerraron en poco más de 600 mil millones de dólares.

Sergio Negrete Cárdenas, académico del Instituto Tecnológico Autónomo de México, destacó que si bien Canadá es el país más afectado por el gran superávit que tiene con EU, México también lo resentirá: "Una cosa es que no nos hunda en una recesión y otra que no nos afecte". Sin embargo, al que más impactará es al consumidor estadounidense y a la industria automotriz, "voraz consumidora de acero".

Carlos Bautista, especialista en comercio internacional de la Universidad La Salle, destacó que la zona de libre comercio de América del Norte se creó para complementar y unir los mercados de los tres países, por lo que es esencial tener productos libres de aranceles, para que las mercancías no sean tan caras, evitando así la inflación.

"Las medidas proteccionistas del gobierno de Trump están afectando a muchas industrias, porque de un día para otro, las materias primas se encarecerán con los aranceles, perjudicando el precio final de varios productos. Se espera negociar bilateralmente este tema con el gobierno de EU para evitar estas tarifas", concluyó.

► **Empresa siderúrgica en Monterrey, Nuevo León.** La decisión del presidente estadounidense, Donald Trump, de imponer aranceles a las importaciones de acero y aluminio provenientes de México y Canadá ha generado temores de una guerra comercial.
Foto Afp



WASHINGTON ES EL QUE QUIERE AISLARSE: SHEINBAUM

Unión de Norteamérica, única forma de encarar la competencia china

Rechaza Ebrard afirmación de Estados Unidos de que México tiene superávit comercial en acero

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

La imposición de aranceles de 25 por ciento al acero y al aluminio que la administración estadounidense considera aplicar a partir del 12 de marzo es injusta, carece de lógica y de sentido común, aseguró Marcelo Ebrard, secretario de Economía.

“Es mala idea poner este tipo de tarifas en América del Norte, es un balazo en el pie.”

Anunció que por instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo buscará a Howard Lutnick y a Jamieson Greer, propuestos por Trump para secretario de Comercio y representante comercial del país vecino, respectivamente —una vez que el Senado confirme sus nombramientos—, para argumentarles que “Estados Unidos nos vende casi 6 mil 897 millones de dólares más de lo que nosotros exportamos. Por tanto, su balanza es favorable”.

Subrayó que “no hay mil 678 por ciento de incremento (en las exportaciones mexicanas)”, como se estableció en los puntos del decreto firmado por Trump para aplicar la medida.

En su conferencia de prensa, la presidenta Claudia Sheinbaum insistió en que se debe establecer la

mejor relación con el país vecino. “El que quiera aislarse Estados Unidos, obviamente tiene sus propios objetivos como país y lo respetamos, pero nuestra intención es primero demostrarle que el Tratado (México, Estados Unidos y Canadá) es un muy buen acuerdo comercial que nos permite fortalecernos a los tres países”.

Mantenernos juntos, añadió, es “la única forma de competir con Asia, particularmente, con China y con otros países”.

—Con el aumento a los aranceles al acero y al aluminio, ¿Estados Unidos estaría violando el T-MEC al ser una imposición unilateral? —se le preguntó.

—Pues sí, y hay mecanismos, paneles y otros esquemas, para mostrar que no estamos de acuerdo. Pero están anunciados hasta el 12 de marzo, esto es importante.

Además, la Presidenta resaltó el espacio que su gobierno abrió para la negociación, en general, de las tarifas de 25 por ciento.

Ebrard sostuvo que las tarifas al acero y al aluminio no se justifican. “No es lógico lo que se está argumentando para poner tarifas, porque somos un país con el que Estados Unidos tiene un superávit”.

Señaló que con Lutnick y Greer habrá “comunicación personal, vía Zoom, o como se determine con

ambos. Estamos listos, tenemos mucha información y llegaremos a la cita o a la conversación con todos los elementos necesarios... persuadir, insistir... Perseverar y salir adelante”.

Apuesta por sentido común

Y ya que el presidente Trump insiste en el sentido común, “le tomamos la palabra: sentido común, no balazo en el pie, no destruir lo que hemos construido los últimos 40 años”, indicó.

No nos gustan las tarifas, insistió, y se preguntó cuánto podría encarecerse un vehículo si un solo pistón cruza hasta ocho veces las fronteras de México, Estados Unidos y Canadá.

Con base en cifras del gobierno estadounidense, el titular de Economía resaltó que México es el principal destino de las exportaciones de productos siderúrgicos totales de Estados Unidos, representando 52 por ciento al cierre de 2024.

En unas gráficas que Ebrard presentó, señaló que el superávit del país vecino “es de 1.2 millones de toneladas anuales promedio desde 2015 y en 2025 alcanzó 2.3 millones de toneladas. En cambio, las exportaciones de México a Estados Unidos han regresado a niveles de 2015-2017”.



En septiembre, 86.9 asesinatos diarios en promedio por 76.5 en enero

Bajó 12% la incidencia de homicidios en este gobierno

Desde 2018 el descenso es de 23%; e concentran crímenes en 7 estados

● Sólo en Guanajuato siguen al alza; 192 narcolaboratorios, desmantelados

● En un mes el programa de desarme recolectó 540 y 28 mil cartuchos

ONSO URRUTIA Y ALMA MUÑOZ/P5

LA BAJA EN EL ACTUAL SEXENIO ES DE 12%

En lo que va de la 4T la cifra de homicidios ha disminuido 23.8%

Guanajuato lleva años en primer lugar de violencia y con gobiernos de Acción Nacional: Sheinbaum

ALONSO URRUTIA
Y ALMA MUÑOZ

6

Desde que comenzó esta administración, la incidencia de homicidios en el país se redujo 12 por ciento, al pasar de un promedio diario de 86.9 víctimas en septiembre a 76.5 en enero, informó la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa. Comparado con 2018, el descenso en asesinatos suma 23.8 por ciento, pues en ese año cerraron en 100.5.

En la conferencia presidencial informó que siete entidades con-

centran 53 por ciento de los homicidios en todo el país: Guanajuato, Baja California, estado de México, Chihuahua, Sinaloa, Michoacán y Jalisco. Sin embargo, destacó que en seis de estas entidades se reporta una tendencia a la baja, con excepción de Guanajuato, que registró un incremento de 23 por ciento, al pasar de 9.6 homicidios diarios en septiembre a 11.4 en enero.

Consecuencia de un modelo de desarrollo

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que Guanajuato tiene varios años ocupando el primer lugar en violencia, al igual que lleva muchos años de gobiernos panistas. "Esto es resultado no sólo de no atención profunda al tema de seguridad -se acaba de ir el fiscal, que duró muchísimos años, acaba de entrar un nuevo fiscal-, sino también producto de un modelo de desarrollo.



“El PAN lleva gobernando Guanajuato muchísimos años y por desgracia, León, que era un lugar de enorme prosperidad, hoy es de las ciudades con mayor número de personas en la pobreza. Guanajuato es de los estados con menor salario promedio y con mayor adicción a las drogas. No sólo es la seguridad, sino es resultado de un modelo”. Señaló que no antepondrán la política sobre las necesidades de seguridad en la entidad y buscarán mayor coordinación con el gobierno del estado.

Rosa Icela Rodríguez informó sobre el desarme

La titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, presentó el informe del programa de desarme: del 10 de enero al 10 de febrero se han recolectado 540 armas. 439 de ellas cortas y 101 largas, así como 47 granadas y 28 mil 623 cartuchos. Entre las piezas intercambiadas por dinero en efectivo hay algunas de uso exclusivo del Ejército, como pistolas y subametralladoras calibre 9 milímetros, carabina M1 o calibre 30 milímetros.

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, informó de la aprehensión de 11 mil 600 personas por delitos de alto impacto. Se decomisaron 102 toneladas de droga, incluyendo mil 210 kilos y un millón 266 mil 750 pastillas de fentanilo; igualmente se incautaron 5 mil 692 armas. Se han desarticulado y desmantelado 192 laboratorios clandestinos para elaborar metanfetaminas.

Detalló que se han asegurado 329



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo escucha al fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, quien asistió a la conferencia matutina. Foto Presidencia

mil 431 litros y 109 mil 70 kilos de sustancias químicas, así como 274 reactores de síntesis orgánica. La afectación económica a las organizaciones delictivas en estos laboratorios es mayor a 63 mil 249 millones de pesos.



Encabeza Guanajuato cifra de homicidios en enero

Alerta incremento de 21% en extorsión

Presumen reducción en número de delitos de alto impacto con Sheinbaum

CLAUDIA GUERRERO Y NATALIA VITELA

3A

Luego de que durante 2024 el País cerró con un registro de 10 mil 849 víctimas de extorsión, el Gobierno federal informó ayer que ese delito continúa al alza, pues en enero pasado se reportó un incremento de 21 por ciento



La Presidenta Claudia Sheinbaum en la conferencia mañanera en Palacio Nacional, en la que participó la Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

Staff



en comparación con el mismo periodo de 2019.

Durante la conferencia mañanera en Palacio Nacional, Marcela Figueroa, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, presentó una gráfica que mostró que el promedio diario de víctimas de ese delito en enero de 2019 fue de 22.68, contra 27.45 del mismo mes de 2025.

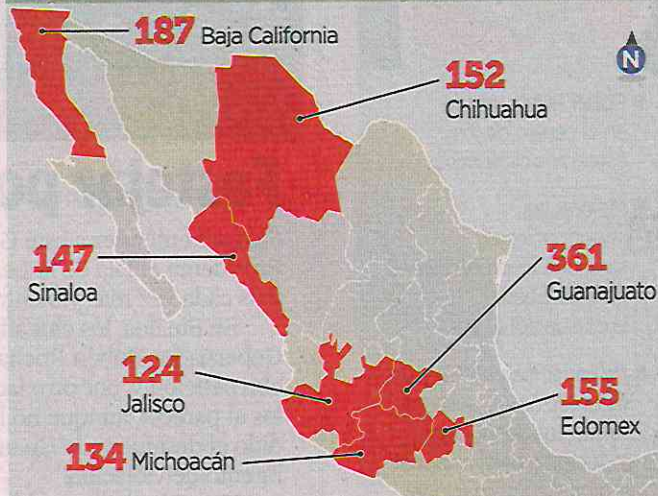
La funcionaria informó que de 11 delitos de alto impacto reportados en el País, éste fue el único que no ha mostrado reducción en su incidencia y, por el contrario, va en aumento.

Grupo REFORMA publicó en enero pasado que la extorsión apretó a 12 entidades, sobre todo a Sinaloa, que atraviesa por una pugna criminal, que ocasionó un bandidaje dedicado al cobro de cuotas a comercios y empresas.

Organizaciones criminales mantienen pugnas para controlar el cobro de piso a limoneros y aguacateros, en Michoacán; mientras en Quintana Roo, los comercios

Alta incidencia

Estados que concentraron el 53 por ciento del registro de homicidios dolosos durante enero pasado.



cercanos a la playa fueron blanco de los moches.

Según Figueroa, en el mismo periodo, delitos como feminicidio, lesiones dolosas por disparo de arma de fuego y secuestro extorsivo sí han disminuido en 23.9, 32.7 y 78 por ciento, de manera respectiva.

Igualmente, afirmó, se ha registrado una disminución de los delitos como robo a vehículo con violencia, robo a negocio con violencia, robo a casa habitación con violencia, robo a transportista con violencia, robo a transeúnte con violencia y todos los robos con violencia.

CONCENTRAN HOMICIDIOS

De acuerdo con Figueroa, en siete estados se concentró el 53.1 por ciento de los homicidios dolosos del País.

“El primer lugar es Guanajuato, que registró el 15.2 por ciento del total de homicidios de enero. Las otras entidades con el mayor número de homicidios en este periodo son Baja California, con el 7.9; Estado de México, con 6.5; Chihuahua, con 6.4 por ciento; Sinaloa, con 6.2 por ciento; Michoacán, con 5.6 por ciento y Jalisco, con 5.2 por ciento”, indicó.

La funcionaria federal advirtió que en Guanajuato hay una tendencia al alza en el número de homicidios de septiembre pasado a la fecha.

“En septiembre de 2024, el promedio diario se ubicaba en 9.4 víctimas, mientras que para enero de 2025 ascendió a 11.6, lo que representa un incremento del 23.4 por ciento”, indicó ante la Presidenta Claudia Sheinbaum.



Van 11 mil 600 detenidos por delitos de alto impacto

García Harfuch.

Sheinbaum firma dos iniciativas para apuntalar las bases de la Estrategia Nacional de Seguridad

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, destacó que en lo que va del sexenio las fuerzas federales han detenido a 11 mil 600 personas relacionadas con delitos de alto impacto.

En la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, el funcionario apuntó que, en ese lapso —del 1 de octubre de 2024 al 9 de febrero de este año— se han asegurado 102 toneladas de droga, incluyendo mil 210 kilogramos y un millón 266 mil 750 pastillas de fentanilo.

Además, García Harfuch resaltó que se han decomisado 5 mil 692 armas de fuego.

“Para combatir la producción de drogas en los estados de Baja California, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Sonora y Tlaxcala, personal de la Secretaría de la Defensa Nacional, de la Secretaría de Marina, de la Fiscalía General de la Repú-

Resultados

Informe de la Operación Frontera Norte del 5 al 10 de febrero de 2025



222
Personas detenidas



106
Armas decomisadas



19,715
Cartuchos requisados



648
Cargadores asegurados



1,242 kilos
Drogas decomisadas



8.6 kilos
Fentanilo confiscado



167
Vehículos retenidos



20
Inmuebles cateados

FUENTE: Gabinete de Seguridad

blica, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y el Centro Nacional de Inteligencia han desarticulado y desmantela-

do 192 laboratorios clandestinos para la elaboración de metanfetaminas”, destacó.

Desde el Salón Tesorería, García Harfuch resaltó que, en estas acciones, se han asegurado 329 mil 431 litros y 109 mil 70 kilogramos de sustancias químicas, así como 274 reactores de síntesis orgánica, 109 condensadores y 68 destiladores.

“La afectación económica a las organizaciones delictivas en estos laboratorios es mayor a 63 mil 249 millones de pesos”, expuso.

La presidenta Claudia Sheinbaum firmó en ese contexto dos iniciativas en materia de seguridad, las cuales tendrán el fin de asegurar las bases de su estrategia nacional en la materia y otorgará facultades a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para realizar labores de investigación e inteligencia.

Se trata de la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública y la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, según explicó Sheinbaum al finalizar la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional.

Más tarde, García Harfuch detalló que, con ambas reformas, se aseguran las bases para el desarrollo de los ejes de la Estrategia Nacional de Seguridad.



“Se impulsa el fortalecimiento y la profesionalización de las policías e instituciones de seguridad de todo el país, y se amplían las facultades de la @SSPCMexico para mejorar las investigaciones mediante el uso estratégico y res-

ponsable de la inteligencia, para realizar acciones operativas más eficaces, disminuir índices delictivos y combatir la impunidad”, resaltó en su cuenta de X.

De acuerdo con la SSPC, la Ley del Sistema Nacional de Investi-

gación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública conlleva la creación de una plataforma tecnológica que bajo su coordinación permitirá mejorar la interconexión con las instituciones de seguridad de los tres órdenes de

gobierno y con otras dependencias y entidades.

La nueva Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública establece las bases para renovar la principal instancia de coordinación en materia de seguridad pública.

La Cámara de Diputados recibirá en breve las iniciativas, anticipó por su parte el coordinador parlamentario de Morena, Ricardo Monreal.

Con información de: Fernando Damián





La Presidenta e integrantes de su gabinete en Palacio Nacional. JORGE CARBALLO



Archivos secretos sobre Kennedy

Espiaba la CIA a los opositores de López Mateos y Díaz Ordaz

● Embajadas de Cuba y la URSS, principales intereses de la agencia; el gobierno mexicano arrestaba a los sospechosos que le solicitaban

D. BROOKS Y J. CASON / SEGUNDA Y ÚLTIMA PARTE / P 20

ESTRECHA COLABORACIÓN DE LÓPEZ MATEOS Y DÍAZ ORDAZ CON LA AGENCIA

Cubanos y soviéticos fueron los más espiados por la CIA en México

La desclasificación de archivos de Kennedy avergonzará a la inteligencia de EU: investigador

JIM CASON Y DAVID BROOKS //
II Y ÚLTIMA
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

Durante buena parte de los años 60 la CIA trabajó con los gobiernos mexicanos no sólo para espiar a los diplomáticos soviéticos y cubanos en la Ciudad de México, sino también a opositores políticos de los presidentes Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz y exiliados políticos de otros países, pero no se ha revelado todo sobre esta colaboración; eso ahora puede cambiar.

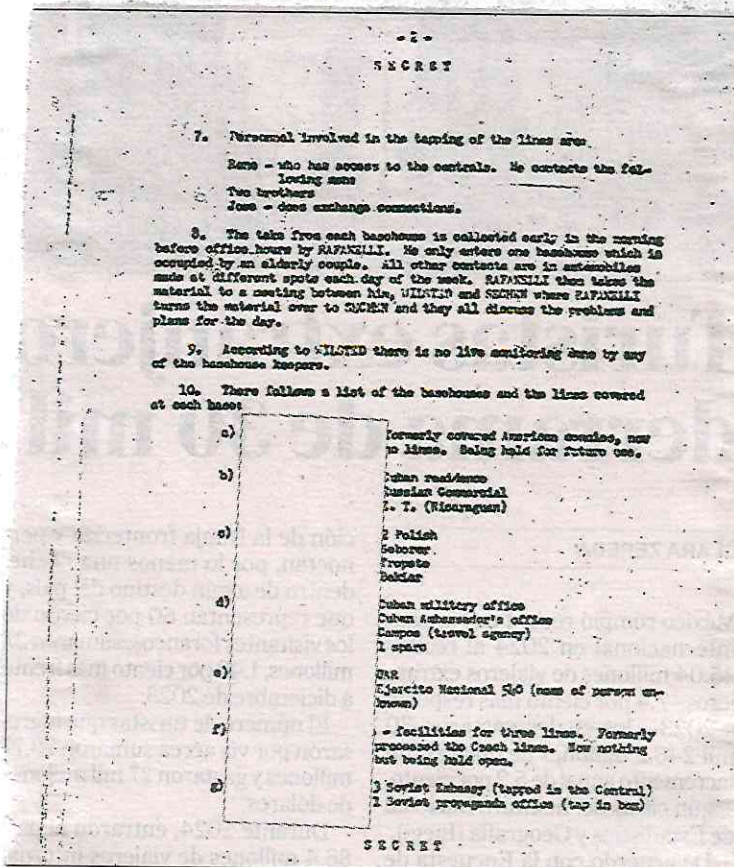
Muchos más documentos de la CIA ofreciendo detalles de la colaboración con presidentes mexicanos en los 60 que han permanecido secretos por más de 60 años podrían ser divulgados próximamente como resultado de la orden del presidente Donald Trump de hacer público "todo documento" relacionado con el asesinato del presidente John F. Kennedy.

Como se detalló en la primera parte de este reportaje, Lee Harvey Oswald, acusado de asesinar al presidente Kennedy en 1963, visitó la Ciudad de México poco antes del magnicidio. A lo largo de las últimas seis décadas, la CIA ha sido forzada a divulgar documentos relacionados con las investigaciones de ese asesinato, incluidas sus operaciones de espionaje en México. Con ello, se reveló la relación continua del jefe de la oficina o "estación" de la CIA con el presidente mexicano en esa coyuntura, y que la relación con la presidencia mexicana continuó hasta por lo menos 1967.

Muchos de los documentos de los archivos de la CIA—de los cuales tiene copia *La Jornada*—están censurados. Pero algunos de los detalles que ya están disponibles en los papeles anteriormente divulgados son dramáticos. "Durante el mes de junio, COS estaba en contacto de EIELEGANT en promedio cuatro veces a la semana", reportó la CIA en un cable fechado 28 de julio de

1960. Morley informa que COS es el nombre en clave de Winston Scott, jefe de estación de la CIA en México, y EIELEGANT es Rodolfo Echeverría, director de la Dirección Federal de Seguridad y padre de Luis Echeverría, quien sería presidente en 1970. Pero después el cable informa que COS se reunió también con LITENSOR (López Mateos) el 18 de junio de ese año, pero sigue un párrafo censurado.

En una sección parcialmente censurada, la CIA incluye el domicilio desde donde estaba realizando la intervención telefónica y fotografiando a quienes entraban y salían. En un cable de la CIA fechado el



28 de noviembre de 1962, la estación de la CIA en México describe "cobertura continua de las actividades y contactos diarios de Juan José Arévalo Bermejo, líder guatemalteco viviendo en el exilio en México"; primer presidente democráticamente electo de Guatemala y padre del actual mandatario de ese país.

Otros papeles detallan el espionaje a "comunistas" estadounidenses viviendo en el exilio en México, incluido uno de los llamados "10 de Hollywood", el guionista de teatro y cine Albert Maltz.

▲ Documento de los archivos que Donald Trump ordenó desclasificar

Al revisar algunos de los archivos compartidos con *La Jornada*, no hay duda de que el enfoque principal de las operaciones de espionaje de la CIA en México eran las embajadas de Cuba y de la Unión Soviética. Hay descripciones detalladas sobre conversaciones intervenidas y grabadas, cámaras instaladas para tomar imágenes de los que en-

traban y salían de esas sedes diplomáticas e incluso detalles sobre los problemas técnicos provocados por cambios en el sistema de teléfonos mexicanos y lo difícil que era para algunos espías fotografiar durante más de ocho horas.

Una parte legible de otro documento del archivo comenta sobre una empleada en la embajada de Cuba en México que los estadounidenses querían que fuera interrogada. "La estación de la CIA en México solicita que el gobierno mexicano (ECH) arreste a empleada de la embajada de Cuba y mantenerla incomunicada (p199)", dice el documento que resume un cable desde la oficina de la CIA en México. La empleada, Silvia Durán, fue arrestada. (Winston) Scott hizo una llamada a Luis Echeverría y declaró que la estación de la ciudad de México deseaba que toda información recibida de Durán sea enviada de inmediato a la estación de la Ciudad de México, y que su arresto y declaraciones no sean comunicados a ningún grupo de izquierda".

"Valioso apoyo" operacional

Otro documento describe el "valioso apoyo operacional llevando al reclutamiento" de Juana Castro, la hermana del presidente Fidel Castro, conocido como AMSTRUT-2 realizado por un equipo de vigilancia físico conocido por su nombre en código LIFEAT.

Los documentos de la CIA parcialmente censurados cubren actividades hasta por lo menos 1967. Incluso, uno fechado el 5 abril de 1967, que es en esencia una solicitud de más fondos, incluye una lista de "objetivos mexicanos" que la CIA estaba espionando en colaboración con el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz.



Esa lista incluyó al ex presidente mexicano Lázaro Cárdenas del Río (etiquetado como “pro comunista”), Luis Macías Cardone (“activista juvenil en la CTM”), Alonso Aguilar Monteverde (“Movimiento Liberación Nacional”), Vicente Lombardo Toledano (“líder laboral marxista”), David Alfaro Siqueiros (“pintor y agitador comunista”), Víctor Rico Galán (“español, comunista mexicano naturalizado, periodista”). También bajo vigilancia de la CIA en cooperación con el gobier-

◀ El presidente John F. Kennedy saluda desde su automóvil en una caravana por las calles de Dallas, al lado de su esposa, Jacqueline Kennedy, en imagen del 22 de noviembre de 1963. En el recorrido el mandatario fue asesinado. Foto Ap

no mexicano estaba el Movimiento de Liberación Nacional (“grupo fachada comunista pro cubano”), Movimiento Cívico Nacional (“grupo derechista de industriales”), la Unión Nacional Sinarquista (“grupo católico derechista”).

Un resumen de las cintas de grabación clandestina de las conversaciones de estos “objetivos” fue producido cada día y distribuido a Díaz Ordaz (conocido por su nombre en código LIRAMA) y al jefe de la estación de la CIA en México. “Las cintas grabadas eran guardadas unos 10 días por si se solicitaba una transcripción más amplia por LIRAMA o la Estación México”, explica uno de los documentos.

La Estación de la CIA en México señaló que este proyecto “contribuye a las actitudes amistosas de estos funcionarios” hacia Estados Unidos. Como ejemplo de la cooperación, ese documento reporta que Díaz Ordaz “solicitó a la estación asistencia para monitorear las actividades de Víctor RICO Galán, quien fue subsecuentemente arrestado y está bajo custodia de las autoridades del gobierno mexicano

por varias actividades subversivas”.

Jefferson Morley, ex periodista del *Washington Post*, quien ha dedicado 30 años al caso del asesinato de Kennedy y los documentos secretos de la CIA, dice que el gobierno mexicano podría tener mayor información tanto de las actividades de la agencia en México como de Oswald, que podrían servir en la investigación sobre el asesinato de Kennedy. “Estas operaciones de vigilancia, sabemos, fueron realizadas conjuntamente con el gobierno mexicano. Ambos gobiernos recibieron todas las grabaciones que fueron generadas. Eso indica que podría haber grabaciones de 1963 en manos del gobierno mexicano”, comentó a *La Jornada*.

El juez John R. Tunheim, quien presidió una de las comisiones establecidas por el Congreso dedicada a investigar el asesinato de John F. Kennedy, agregó que los archivos que ha revisado sobre el asunto confirman que la CIA compartió información con el gobierno mexicano. “¿El gobierno mexicano tendrá en sus archivos registros de audio de Oswald visitando estas embajadas?”, pregunta. Gerald Posner, investigador que ha escrito un libro sobre el magnicidio, agregó: “creo que aún hay mucho que aprender en los detalles en la Ciudad de México, mucho de ello vergonzoso para la CIA”. Indicó: “no lo veo como parte del complot para matar al presidente, pero sí pienso que hay muchas cosas que se divulgarán, por lo cual se le debería caer la cara en vergüenza a la CIA”.



Espionaje de EU busca presionar a México y escalar lucha antinarco

De acuerdo con un análisis del gobierno federal, se prevén más acciones de inteligencia estadounidense en la frontera; no se violó el espacio aéreo: secretario de la Defensa

**MANUEL ESPINO
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno de México prevé una escalada de acciones militares y de inteligencia de Estados Unidos en la frontera, con el objetivo de vigilar a los cárteles de la droga.

De acuerdo con un análisis de alto nivel al que tuvo acceso EL UNIVERSAL, el incremento de estas operaciones fronterizas estadounidenses buscan presionar al gobierno mexicano para aceptar concesiones en seguridad.

Durante la conferencia matutina, el secretario de la Defensa, Ricardo Trevilla, reconoció el sobrevuelo de aeronaves de Estados Unidos en espacio aéreo internacional cerca de México, en los cuales no descartó la posibilidad de que se haya realizado espionaje a cárteles mexicanos, luego de que este diario publicó ayer que el gobierno estadounidense ha aumentado la vigilancia a organizaciones criminales y el trasiego de drogas, con base en información proporcionada por los narcotraficantes Ismael *El Mayo* Zambada y Ovidio y Joaquín Guz-

mán, *Los Chapitos*, reveló a esta casa editorial una fuente del Departamento de Justicia.

El Senado concedió la autorización a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, para que permita el ingreso al territorio nacional de 10 elementos del ejército de Estados Unidos para que participen en la actividad de adiestramiento denominada "Fortalecer la capacidad de las fuerzas de operaciones especiales de la Secretaría de Marina" en Campeche, del 17 de febrero al 28 de marzo.



Prevén escalada de acciones militares e inteligencia de EU

Intensificación de esas operaciones fronterizas estadounidenses servirán para presionar al gobierno mexicano, a fin de que acepte mayores concesiones en materia de seguridad, señalan

**MANUEL ESPINO
Y PEDRO VILLA Y CAÑA** 6
—nacion@eluniversal.com.mx

Después del incremento de vuelos espías de Estados Unidos en aguas internacionales para vigilar a los cárteles mexicanos de las drogas, el gobierno federal prevé una escalada de acciones de inteligencia y militares del vecino del norte en la frontera con México.

De acuerdo con un análisis de alto nivel del gobierno federal al que tuvo acceso EL UNIVERSAL, se describe que la intensificación de estas operaciones fronterizas estadounidenses servirán para presionar al gobierno mexicano y que acepte concesiones en materia de seguridad.

En las últimas dos semanas, la Fuerza Aérea de Estados Unidos intensificó su monitoreo sobre los cárteles mexicanos de las drogas, llevando a cabo 18 vuelos de espionaje con el objetivo de obtener información sobre las operaciones que realizan estos grupos, como son los *Cárteles de Sinaloa* y el *Cártel Jalisco Nueva Generación*, en su frontera sur.

Es un aumento histórico en estas misiones de inteligencia, ya que el Pentágono sólo realizaba una misión de vigilancia al mes en la frontera entre Estados Unidos y México, comentó la fuente consultada.

Para las labores de espionaje, la Fuerza Aérea de Estados Unidos utiliza las aeronaves tipo Boeing KC-135T Stratotanker, Boeing KC-135R Stratotanker, Bo-

eing KC-46A Pegasus, con capacidades para capturar imágenes y señales de comunicación.

No descartan espionaje

El general Ricardo Trevilla Trejo, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), reconoció el sobrevuelo de aeronaves de Estados Unidos en espacio aéreo internacional cerca de México, y en los cuales no descartó la posibilidad de que hayan realizado espionaje a cárteles mexicanos.

RICARDO TREVILLA TREJO

Titular de la Secretaría de la Sedena

“Los vuelos que se han realizado, los que menciona el periódico, nosotros nada más tenemos ubicados dos: uno, el 31 de enero, y otro el 3 de febrero”

“Los vuelos militares los autoriza la Secretaría de la Defensa Nacional. Hay un Centro Nacional de Vigilancia Aérea que está muy pendiente... no hemos recibido solicitudes para que aviones de ese tipo sobrevuelen el espacio nacional”

Esto luego de que EL UNIVERSAL publicó ayer que Estados Unidos ha incrementado la vigilancia a los cárteles mexicanos y el trasiego de drogas con base en información proporcionada por los narcotraficantes Ismael *El Mayo* Zambada, y Ovidio y Joaquín Guzmán, *Los Chapitos* reveló a esta casa editorial una fuente del Departamento de Justicia estadounidense.

En conferencia de prensa y a pregunta expresa, el general secretario de la Defensa Nacional indicó que no se puede descartar el espionaje de estas aeronaves porque, “no sabemos lo que hicieron”.

Frente a la presidenta Claudia



Sheinbaum Pardo, el secretario Trevilla Trejo detalló que sólo se tienen ubicados dos vuelos de aeronaves estadounidenses fechados el 31 de enero y el 3 de febrero pasados, pero, recalcó, estas ocurrieron sobre espacio aéreo internacional.

“Los vuelos que se han realizado, los que menciona el periódico, nosotros nada más tenemos ubicados dos: uno, el 31 de enero,

y otro el 3 de febrero. Esos vuelos han sido en espacio aéreo internacional. El avión que ha realizado los vuelos no apaga su ‘transponder’, o sea, cumple con la normatividad internacional”.

Aseguró que la Defensa Nacional no ha recibido ninguna solicitud para que aviones de Estados Unidos sobrevuelen el espacio nacional.

“Todos los vuelos civiles son controlados por la AFAC, la Agencia Federal de Aviación Civil. Los vuelos militares los autoriza la Secretaría de la Defensa Nacional. Hay un Centro Nacional de Vigilancia Aérea que también está muy pendiente y en coordinación con la AFAC y, en ese sentido, no hemos recibido solicitudes para que aviones de ese tipo sobrevuelen el espacio nacional”, precisó el funcionario.

¿Se descarta el espionaje?, se le insistió al titular de la Sedena.

“Pues no lo podemos descartar, porque no sabemos qué es lo que hicieron. Ellos no violaron el espacio aéreo nacional”, respondió.

En Palacio Nacional, el secretario de la Defensa Nacional resaltó que existen convenios para el intercambio de información en materia de seguridad entre ambos países, en

donde destacó la comunicación telefónica con el Comando Norte de Estados Unidos.

Explicó que se acordó seguir con la colaboración de los mecanismos bilaterales que existen entre las Fuerzas Armadas de ambos países apegados a los principios de responsabilidad compartida, de confianza mutua, pero sobre todo de respeto a la soberanía de ambas naciones. ●



EU disminuyó la repatriación de connacionales el año pasado: SG

● Deportó a 206 mil; sube la cantidad de niños retornados

NÉSTOR JIMÉNEZ/P7

LAS DEPORTACIONES DE MENORES SUBIERON 21%

Expulsó EU menos paisanos en 2024 respecto a 2022 y 2023: SG

Repatrió a 206 mil 233, contra 214 mil 838 del año anterior, señala

NÉSTOR JIMÉNEZ

Después de no actualizar las estadísticas migratorias desde noviembre pasado, la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación presentó el balance de deportaciones de connacionales indocumentados desde Estados Unidos.

Ya con todas las cifras, el año pasado concluyó con 206 mil 233 repatriados, es decir, 8 mil 605 menos que en 2023, cuando se registraron 214 mil 838, lo que significa una disminución de 4 por ciento.

También fue inferior a 2022, cuando hubo 258 mil expulsiones, pero superó los reportes de 2021, cuando hubo 160 mil 689, y de 2020, con 184 mil 402.

En tanto, de los casos de 2024, reportados antes del inicio del nuevo

gobierno de Donald Trump, 159 mil fueron varones y 46 mil mujeres.

Pese a que bajaron las expulsiones en comparación con el año anterior, en el caso de los menores de edad hubo un aumento de 21 por ciento, al pasar de 24 mil 966 retornados en 2023 a 30 mil 321 en 2024.

Por medio de la publicación semanal *Movilidad en Corto*, que emite la Unidad de Política Migratoria, la dependencia explicó que a partir

de 2021 se aplicó una estrategia interinstitucional de atención integral a familias mexicanas repatriadas y en retorno, con la intención de asegurar su acceso a servicios y programas en los tres niveles de gobierno. “Como resultado de estas me-

didias se implementa el procedimiento de repatriación al interior de México, cuya finalidad es brindar diversos apoyos a los deportados a su llegada a México por vía aérea para fomentar una integración plena que contribuya al desarrollo social y económico del país”, señala el documento, en el que también se subraya que 14 por ciento de los connacionales retornados son originarios de

Chiapas; 10 por ciento, Veracruz; 9 por ciento, Puebla, y 8 por ciento, Michoacán, con una edad promedio de 29 años.

A la par, el mes pasado el gobierno federal puso en marcha la estrategia “México te Abraza”, para reforzar la recepción de mexicanos retornados, ante el anuncio del presidente estadounidense de que realizará deportaciones masivas a México y otras naciones.



Visitan 10 estados y se reúnen con legisladores

Arma Morena giras y teje plan electoral

Impulsan a diputados para liderar contiendas

NADIA ROSALES

98

Morena inició 2025 con una gira legislativa por diferentes estados, convocada por su coordinador, Ricardo Monreal, para discutir los temas prioritarios de la agenda, pero también aprovechó para trazar su ruta de organización política rumbo a las elecciones de 2025 y 2027.

Durante ocho días, los líderes de San Lázaro reco-



Alfredo Moreno

■ Ricardo Monreal presumió ayer su credencial de reafiliación a Morena (centro) y sus acreditaciones como diputado.



rrieron 10 estados donde congregaron a los diputados por regiones. Las visitas también incluyeron a los Gobernadores morenistas, excepto en Durango, Nuevo León, Jalisco y Aguascalientes, que son de Oposición.

En los eventos señalaron a los integrantes de la banca que se perfilan para liderar las contiendas electorales, aunque aún faltan dos años.

En el recorrido, a Monreal y a Sergio Gutiérrez, presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, los acompañaron diferentes políticos. En Durango, por ejemplo, históricamente gobernado por el PRI, la legisladora federal Betzabé Martínez fue designada promotora de afiliación en Gómez Palacio. Lo mismo que José Ramón Enríquez, pero en Durango capital.

En Aguascalientes, Monreal levantó la mano de Arturo Ávila, el vocero de los diputados en San Lázaro.

Sin embargo, Gutiérrez Luna asegura que de su mano llegará la transformación al estado que gobierna la panista Teresa Jiménez y cuyo cargo se votará en 2027.

“Aguascalientes tiene un gran líder e impulsor de la 4T, mi amigo diputado Arturo Ávila. Estoy seguro que con su compromiso y dedicación, la Transformación llegará a este bello estado”, destacó.

Entre las 73 leyes reglamentarias se avizoran tres reformas electorales.

Las dos primeras son para prohibir la reelección y el nepotismo, la tercera —señaló

ENCUENTROS REGIONALES

El coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, y Sergio Gutiérrez realizaron un recorrido por varios estados para definir la agenda legislativa.

TOLUCA

■ Michoacán y Estado de México

PUEBLA

■ Puebla, Morelos, Tlaxcala, Guerrero, Veracruz e Hidalgo

CULIACÁN

■ Sinaloa, Sonora, Baja California Sur y Baja California

DURANGO

■ Durango, Coahuila, Chihuahua y Zacatecas

MONTERREY

■ Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí

TALPAN

■ Ciudad de México

YUCATÁN

■ Yucatán, Quintana Roo y Campeche



■ Legisladores de Morena se reunieron con liderazgos locales para buscar unidad rumbo a las elecciones de 2025 y 2027.

AGUASCALIENTES

■ Aguascalientes, Guanajuato y Querétaro

OAXACA

■ Oaxaca, Chiapas y Tabasco

JALISCO

■ Jalisco, Nayarit y Colima

Monreal— es integral y plantea un “fortalecimiento del INE”, además de la supresión de los Oples, aunque no para este periodo.

A pregunta expresa, detalló que la razón de llevar a cabo por primera vez estas cumbres legislativas es la atención a las problemáticas por regiones.

“En las regiones donde hemos visitado surgen muchos apoyos a la Presidenta (Claudia Sheinbaum), pero

además revisamos la problemática de la región y la necesidad de implementar iniciativas en beneficio de la gente”, dijo.

LO AGRIDULCE

Mientras la cercanía con el pueblo y coordinación para el “intenso periodo de sesiones” son las razones del zacatecano para llevar a cabo estas giras, el mismo pueblo exigió entre otras cosas, la renuncia del Gobernador Rubén Rocha

Moya, ante la narcoguerra sin freno en Sinaloa.

Y entre acusaciones por intento de violación y corrupción durante su Gobierno en Morelos, el actual diputado Cuauhtémoc Blanco apareció en la reunión de Puebla. Su nombre también se encontraba en la lista de Ciudad de México, pero se ausentó.

Entre risas y bromas se perfilaron también Marilyn Pozos, en Jalisco, y Sergio Gutiérrez Luna, desde Yucatán.

Especial



Cae piloto de Los Chapitos; ingresa a El Altiplano

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, dice que **fue detenido por delitos contra la salud y portación de arma** de uso exclusivo del Ejército

**SALVADOR CORONA
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, informó que el 8 de febrero fue detenido Mauro "N", alias *El Jando*, piloto e integrante dentro de la facción de *Los Chapitos* del *Cártel de Sinaloa*, y se investiga si participó en el "secuestro" de *Ismael El Mayo* Zambada a Estados Unidos.

El Jando quedó preso en el penal de máxima seguridad de El Altiplano porque un juez de control le dictó en audiencia prisión preventiva oficiosa por su presunta responsabilidad en delitos contra la salud y portación de armas de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

Será hasta el próximo fin de semana cuando se determine si es vinculado a proceso por los mencionados delitos, debido a que la defensa de *El Jando* o *Piloto* solicitó la duplicidad del término constitucional para recabar pruebas en su favor.

Ayer en la conferencia de la presidenta Claudia Sheinbaum, García Harfuch dijo que es el piloto de confianza del líder de la célula delictiva de Iván Archivaldo Guzmán; sin embargo, no abundó en detalles, ya que hay una investigación de la Fiscalía General de la República en curso.

"Es una investigación que está en curso todavía por parte de la Fiscalía General de la República, pero sí podemos adelantar que esta persona en efecto es piloto de confianza del líder de la célula delictiva que tiene que ver con la privación ilegal (sic) de la persona que fue entregada en Estados Unidos", dijo.

Mauro "N" fue detenido el 8 de febrero en Culiacán, Sinaloa, durante un operativo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), ya que se había convertido en el piloto de confianza de Iván Archivaldo Guzmán, supervisando el tráfico de drogas y armas.

"En Culiacán, Sinaloa, derivado de trabajos de inteligencia,

personal de la Secretaría de la Defensa Nacional detuvo a Mauro "N", identificado como piloto aviador y operador clave de una organización delictiva, además de ser hombre de confianza del líder del grupo delictivo", dijo.

El funcionario agregó que en la detención perdió la vida un elemento del Ejército Mexicano.

"Nuestro reconocimiento al Ejército Mexicano y nuestras más sentidas condolencias a la familia del compañero que perdió la vida, a nombre del gabinete de seguridad", aseveró. ●



OMAR GARCÍA HARFUCH
Titular de la SSPC

"En Culiacán, Sinaloa, derivado de trabajos de inteligencia, personal de la Secretaría de la Defensa Nacional detuvo a Mauro 'N', identificado como piloto aviador"

"Podemos adelantar que esta persona en efecto es piloto de confianza del líder de la célula delictiva que tiene que ver con la privación ilegal (sic) de la persona que fue entregada en Estados Unidos"



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, informó que Mauro "N", alias El Jando, fue detenido el pasado 8 de febrero. Dijo que se investiga si participó en la caída de El Mayo.



“COMUNICACIÓN CORDIAL” CON EL COMANDO NORTE

La Defensa no descarta espionaje en vigilancia de EU a cárteles mexicanos

Hubo dos vuelos sin violar el espacio aéreo nacional, dice Ricardo Trevilla

**ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA**

A pregunta expresa, el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla, dijo que no pueden descartar espionaje, “porque no sabemos qué hicieron” las fuerzas armadas de Estados Unidos al incrementar la vigilancia aérea de los cárteles mexicanos, como reportó CNN.

“Tenemos ubicados dos vuelos, uno el 31 de enero y otro el 3 de febrero”, pero “no violaron el espacio aéreo nacional”.

Indicó que un avión realizó los vuelos en espacio aéreo internacional y “no hemos recibido solicitudes para que naves de ese tipo sobrevuelen el espacio nacional”.

En la mañana del pueblo, sos-

tuvo que “el avión que ha realizado los vuelos no apaga su transponder, es decir, cumple con la normativa internacional”.

Precisó que los vuelos civiles son controlados por la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) y los militares los autoriza la Defensa, además de que hay un centro de vigilancia aérea que también está muy pendiente y en coordinación con la AFAC.

Indicó que los vuelos autorizados por la Defensa “son los normales: aviones de carga que van a Centro, Sudamérica; algunos que han aterrizado en el país, pero que en acuerdo con la Defensa llevan a cabo actividades permitidas, en ocasiones por el Senado, cuando traen tropa para efectos de adiestramiento”.

Manifestó que en caso de que

las naves estadounidenses hubieran obtenido información de territorio nacional, “nos la darían” por los convenios que “tenemos entre fuerzas armadas”.

Señaló que tuvo comunicación telefónica, muy cordial y respetuosa, “con el Comando Norte, donde establecimos seguir apegados a los mecanismos bilaterales que existen entre las fuerzas armadas de ambos países”.

Sobre todo, dijo, “en este momento atender con más prioridad la frontera, pero siempre apegados a los principios de responsabilidad compartida y confianza mutua, sobre todo de respeto a la soberanía”.

Agregó que se realizan encuentros entre comandantes de ambos lados de la frontera, y este miércoles, adelantó, “se va a llevar a cabo una reunión muy importante en El Paso, y se están obteniendo resultados muy favorables en ese sentido. “Sigue la coordinación, basada en los instrumentos de colaboración que ya se habían establecido”.



Violencia. Donald Trump designa a Terry Cole, secretario de Seguridad en Virginia, al frente de la agencia; es un veterano en esas lides, ya antes comisionado para encomiendas aquí, en Colombia y en Afganistán

Nueva DEA ve a México como campo de terroristas y *narcos*

DIEGO SALCEDO Y ÁNGEL HERNÁNDEZ

Terry Cole, designado por el presidente Donald Trump como cabeza de la agencia antidrogas estadounidense, considera que México se ha convertido en “un

campo de entrenamiento de terroristas y *narcos*, por lo que hay que llamarlo a rendir cuentas”, como consta en una entrevista a una ex congresista en octubre del año pasado. PÁGS. 4 Y 5

Nueva DEA ve aquí zona de terroristas y *narcos*

Violencia. Trump coloca en esa agencia a Terry Cole, China insiste en que EU se haga cargo del fentanilo sin culpar a otros países y Canadá ya tiene zar antidrogas

DIEGO SALCEDO Y ÁNGEL HERNÁNDEZ / WASHINGTON Y CDMX

El ex agente antidrogas Terrance Cole fue designado por Donald Trump como próximo titular de la Administración para el Control de Drogas (DEA, por su sigla en inglés), desde donde encabezará la cruzada de la Casa Blanca contra el *narco* mexicano si es confirmado por el Senado.

Terry Cole es un veterano funcionario que asegura que los cárteles mexicanos son una plaga

que pone en riesgo la seguridad de EU y culpa a las “fronteras abiertas” de propiciar la entrada de las drogas a su territorio.

Afirma incluso que México se ha convertido en una especie de campo de entrenamiento, donde combatientes de otros países han llegado para adiestrar a los cárteles.

“Terry es un veterano de la DEA con 21 años de servicio, con asignaciones en Colombia, Afganistán y Ciudad de México. Actualmente se desempeña como

secretario de Seguridad Pública y Seguridad Nacional de Virginia, liderando 11 agencias estatales de seguridad pública con más de 19 mil empleados”, indicó Trump.

Aunque se retiró de la DEA en 2020, Cole se ha mantenido activo en el seguimiento de las operaciones de los cárteles, a través de la publicación de sus cuentas personales de escenas de grupos criminales operando en territorio mexicano.

Hace unos días hizo un recor-

datorio del 40 aniversario del agente de la DEA Enrique Camarena Salazar, asesinado en México bajo las órdenes del cártel de Guadalajara. “Nunca serás olvidado... ¡Descansa en Paz Kiki!”, escribió Cole. En varios de sus mensajes recuerda la figura del conocido ex agente de la DEA.

En octubre pasado la ex congresista Mary Bono tuvo una entrevista con Cole en su programa *Sagely Speaking* donde hablaron de los retos de seguridad nacio-



nal que enfrenta EU, entre los que enumeró a los cárteles como uno de ellos.

“Creo que hay muchas situaciones que están siendo una plaga para nosotros actualmente y creo que sabes que, o son los chinos enviando precursores químicos a México, o los cárteles mexicanos explotando una frontera abierta y solo enviando este veneno, ya sea cocaína, metanfetamina o fentanilo a Estados Unidos”, dijo Cole.

“Estamos viendo a México convertirse en un campo de entrenamiento de terror, similar a lo que vimos en el Medio Oriente hace años. La mayoría de los combatientes extranjeros y sus organizaciones que llegan ahí establecen campamentos base que permiten a los mexicanos no solo afinar sus capacidades para traer estos venenos a Estados Unidos, sino que ahora están usando inteligencia

de tipo militar en contra de nuestros oficiales”, concluyó.

“Tenemos serias preocupaciones de seguridad nacional en nuestra frontera sur en lo que respecta a México”.

Cole ha publicado videos de miembros de cárteles mexicanos leyendo amenazas contra sus rivales o participando en desfiles públicos a caballo y armados sin que intervenga la fuerza pública.

Por eso hace aproximadamente un mes se declaró por la necesidad de que el gobierno mexicano y los cárteles de las drogas “rindan cuentas”.

En ese contexto, la embajada China en México pidió al gobierno de EU que no culpe a otros países por el problema que tienen sobre consumo de fentanilo.

“La parte china ha desarrollado una amplia cooperación antidrogas con la parte estadounidense y ha logrado resultados notables”, señaló ayer a través de su cuenta en X para, además, afirmar que “la parte estadounidense debe ver y tratar de manera objetiva y racional su propio problema del fentanilo en lugar de calumniar, difamar y echar la culpa a otros países”.

Zarcandiense

En respuesta al compromiso establecido con Donald Trump, el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, nombró ayer a Kevin Brosseau como nuevo zar para el combate del tráfico y fabricación del fentanilo.

Trudeau explicó que Brosseau trabajará en estrecha colaboración con los funcionarios estadounidenses y las diferentes agencias de seguridad pública para detectar, “interrumpir y desmantelar el comercio del fentanilo”.

Con información de: Antonio Sánchez y Pedro Domínguez



Pide la gobernadora panista Libia García no politizar combate a la inseguridad

CARLOS GARCÍA 5
CORRESPONSAL
JARAL DEL PROGRESO, GTO.

La inseguridad no se debe politizar porque su combate “corresponde a todos”, señaló la gobernadora de Guanajuato, Libia García Muñoz Ledo, ante la afirmación de la presidenta Claudia Sheinbaum de que la violencia en la entidad tiene su origen en los modelos económicos de los gobiernos panistas.

“El tema de la politización de la seguridad es un tema que no tenemos que generar; aquí la seguridad nos corresponde a todos, estamos trabajando todos los días”, respondió la mandataria *blanquiazul* a las críticas de Sheinbaum.

En la conferencia mañanera, la Presidenta refirió que los homicidios en Guanajuato aumentaron más de 23 por ciento. El alza en los asesinatos es el resultado de la falta de atención profunda al

problema y del modelo de desarrollo, acusó la titular del Ejecutivo federal.

“El PAN lleva gobernando Guanajuato muchísimos años y tiene, por desgracia, León, Guanajuato, que era un lugar de enorme prosperidad; hoy es de las ciudades con mayor número de personas en la pobreza”, sostuvo la Presidenta.

En contraparte, la gobernadora Libia García resaltó que el modelo económico de Guanajuato ha sido exitoso. “Somos la quinta economía, somos una potencia agroindustrial, tenemos una economía diversificada, somos líderes en innovación y tecnología. En Guanajuato se apoya al campo, se impulsa también a la innovación, a los jóvenes, al emprendimiento”, argumentó.

Resaltó que acaba de presentar la financiera Tú Puedes, con la que se otorgarán 2 mil 705 créditos para respaldar a los emprendedores con una bolsa de 375 millones de pesos.



BUSCAR LES COSTÓ LA VIDA

Sofía Raygoza Ceballos (foto), hallada muerta ayer dentro un vehículo en Zacatecas, es el caso más reciente entre 21 personas buscadoras asesinadas desde 2010.



Foto: Especial



Las víctimas suman 17 mujeres y cinco hombres en todo el país.



Además, hay una madre y un padre reportados como desaparecidos.



La mayoría de los casos se registra en Guanajuato, con cinco.

① →

HALLARON LA MUERTE BUSCANDO A SUS DESAPARECIDOS

Crimen suma 21 vidas de activistas apagadas

DE 2010 A LA FECHA VAN, de acuerdo con un conteo, 21 buscadores asesinados y dos de los que no se sabe su paradero



DE LA REDACCIÓN

nacional@gimm.com.mx

BUSCAR

② →

La violencia generada por el crimen organizado ha dejado desde 2010 a la fecha una estela de 21 buscadores de desaparecidos muertos y dos de los que se desconoce su paradero, de acuerdo con un conteo realizado por este diario.

Por lo que, con el asesinato de Sofía Raygoza, perpetrado ayer en Zacatecas, suman 16 madres buscadoras asesinadas y una desaparecida, así como cinco buscadores ultimados y uno del que se desconoce dónde está.

El primer caso documentado fue el homicidio de la activista chihuahuense Marisela Escobedo.

El 16 de diciembre de 2010, cerca de las 21:00 horas, Escobedo Ortiz recogía las pancartas con las que denunciaba la impunidad por el feminicidio de su hija, Rubí Marisol, durante el plantón que realizaba frente al Palacio de Gobierno de Chihuahua, cuando un sujeto bajó de un vehículo y, aunque Marisela intentó huir, éste la persiguió y le disparó en varias ocasiones, de acuerdo con lo documentado por la CNDH.

A partir de ese homicidio, la lista de buscadores asesinados siguió creciendo, pues, el 28 de noviembre de 2011, Nepomuceno Moreno Núñez, de 56 años, quien denunciaba la desaparición de su hijo Mario Moreno León, fue asesinado en Sonora.

El 12 de mayo de 2014, Sandra Luz Hernández —luchadora social luego de la desaparición de su hijo Édgar García, el 12 de febrero de 2012, en Culiacán— fue asesinada en esa misma ciudad.



Foto: Especial

El cuerpo de Sofía Raygoza Ceballos, madre buscadora de Zacatecas, fue hallado en un auto.

Ultiman a buscadora en Zacatecas

ZACATECAS, Zac.— Sofía Raygoza Ceballos, madre buscadora de Zacatecas, fue asesinada y su cuerpo encontrado dentro de un vehículo que aparentemente conducía en una comunidad rural del municipio de Villanueva, confirmó la Fiscalía estatal.

El hallazgo del cadáver fue realizado por habitantes de la colonia Felipe Angeles, quienes se percataron del automóvil color gris, detenido sobre el camino de terracería, por lo que dieron aviso a las autoridades, los primeros responsables constataron que la víctima ya no presentaba signos vitales y tenía hue-

llas de violencia, por lo que acordonaron la zona como escena del crimen.

El asesinato está siendo investigado por la Fiscalía Especializada en Delitos cometidos contra las Mujeres por Razones de Género, que activó los protocolos de investigación de feminicidio y enfoque diferencial.

El cuerpo fue trasladado las instalaciones del Semefo para la necropsia de ley en calidad de no identificado, ahí se determinó que correspondía a la madre buscadora, por lo que se dio aviso a sus familiares quienes hicieron el reconocimiento y el cadáver fue entregado.

Sofía Raygoza cobró notoriedad hace dos años, en febrero de 2023, cuando reportó la desaparición de su hija Frida Sofía Murillo Raygoza y encaró a las autoridades del municipio

de Jerez, donde vivía, para exigir su búsqueda.

Esta protesta desencadenó la implementación de nuevos protocolos entre los ayuntamientos y la Fiscalía del estado, con el que se dio atención inmediata a los familiares de las víctimas para que realizaran las denuncias correspondientes.

Los esfuerzos de la madre buscadora dieron resultados ya que ese mismo año fue localizada con vida Frida Sofía Murillo Raygoza, quien le sobrevive a la madre buscadora.

La Fiscalía se descartó que el homicidio este vinculado por el activismo de Sofía Raygoza: "Por lo que, en el presente hecho, se descarta que tenga relación alguna con el reporte detonado en 2023", se lee en la publicación.

— Omar Hernández



BUSCAR ③ →

La activista Miriam Elizabeth Rodríguez Martínez, del Colectivo de Desaparecidos de San Fernando, Tamaulipas, fue ultimada dentro de su domicilio, por hombres armados, la noche del 10 de mayo de 2017.

José Iván Orozco Medina fue asesinado en Michoacán el 11 de enero de 2018.

A Zenaida Pulido Lombera la acribillaron en Michoacán el 20 de julio de 2019. El 14 de octubre de 2020, María del Rosario Zavala Aguilar fue ultimada en Guanajuato, luego de que sujetos tocaran a su puerta y, al salir, le asestaron varios tiros.

También están en la lista los activistas Francisco

Javier Barajas, asesinado el 29 de mayo de 2021, en Guanajuato; Gladys Aranza Ramos, ultimada en Sonora el 15 de julio de 2021; José Nicanor Araiza,

acribillado en Zacatecas el 27 de julio de 2021; Ana Luisa Garduño Juárez, ultimada en Morelos el 27 de enero de 2022; Jorge Ulises Cardona Zavala, muerto en Guanajuato el 27 de junio de 2022; Brenda Jazmín Beltrán Jaime, asesinada en Sonora el 17 de julio de 2022; Grisell Pérez, ultimada en Hidalgo el 23

de agosto de 2022, y Rosario Lián Rodríguez Barraza, el 31 de agosto de 2022.

En Puebla hay una buscadora que fue asesinada el 4 de octubre de 2022, pero cuya identidad se mantiene en anonimato.

También fueron asesinados María del Carmen Vázquez, el 6 de noviembre de 2022, en Guanajuato; Teresa Magueyal Ramírez, ultimada en Guanajuato el 2 de mayo de 2023; Griselda Armas, muerta en Michoacán el

23 de octubre de 2023, mientras que Lorenza Cano Flores, desapareció en Guanajuato el 15 de enero de 2024 y se desconoce su paradero.

Angelita Almeraz León fue acribillada en Baja California el 8 de febrero de 2024, mientras que Noé Sandoval Adame fue ultimado en Guerrero, el 13 de febrero de 2024. En tanto, el activista Héctor Aparicio desapareció el 25 de enero de 2025, en Veracruz, y Sofía Raygoza Ceballos, madre buscadora de Zacatecas, fue asesinada ayer.

— Con información de Miguel García Tinoco, Andrés Guardiola, Jesús Bustamante y Lourdes López

16
ACTIVISTAS
mujeres han sido
asesinadas desde 2010
a la fecha, según un
conteo.

LAS VÍCTIMAS

De 2010 a la fecha suman, al menos, 21 activistas asesinada y 2 desaparecidos.



MARISELA ESCOBEDO O.

Asesinada el 16 de diciembre de 2010 en Chihuahua.



NEPOMUCENO MORENO

El 28 de noviembre de 2011 fue acribillado; buscaba a su hijo.



SANDRA LUZ HERNÁNDEZ

El 12 de mayo de 2015 fue muerta a tiros en Sinaloa.



MIRIAM RODRÍGUEZ M.

En 10 de mayo de 2017 fue ultimada en Tamaulipas.



JOSÉ I. OROZCO MEDINA.

El 11 de enero de 2018 fue asesinado en Michoacán.



ZENAIDA PULIDO

Asesinada en Michoacán el 20 de julio de 2019.



MARÍA DEL R. ZAVALA A.

El 14 de octubre de 2020 fue asesinada en Guanajuato.



FRANCISCO J. BARAJAS

Ultimado el 29 de mayo de 2021 en Guanajuato.



GLADYS ARANZA RAMOS

Asesinada en Sonora el 15 de julio de 2021.



JOSÉ NICANOR ARAIZA

El 27 de julio de 2021 fue acribillado en Zacatecas.



ANA LUISA GARDUÑO J.

Muerta a tiros en Morelos el 27 de enero de 2022.



Buscas
(4)

Página

1-13

Sección

Fecha

12 FEB 2025



BRENDA BELTRÁN JAIME

El 17 de julio de 2022 fue ultimada en Sonora.



ANGELITA ALMERAZ LEÓN

El 8 de febrero de 2024 fue acribillada en Baja California.



ANÓNIMA

Activista muerta en Puebla el 4 de octubre de 2022.



GRISELL PÉREZ RIVERA

Acribillada en Hidalgo el 23 de agosto de 2022.



LORENZA CANO FLORES

Se desconoce su paradero desde el 15 de enero de 2024.



ROSARIO L. RODRÍGUEZ

Asesinada en Sinaloa el 31 de agosto de 2022.



SOFÍA RAYGOZA

Fue asesinada el 11 de febrero en Zacatecas.



GRISELDA ARMAS

El 23 de octubre de 2023 fue asesinada en Michoacán.



TERESA MAGUEYAL

El 2 de mayo de 2023 fue acribillada en Guanajuato.



HÉCTOR APARICIO

Está desaparecido desde el 25 de enero pasado en Veracruz.



MARÍA DEL C. VÁZQUEZ

Ultimada en Guanajuato el 6 de noviembre de 2022.



NOÉ SANDOVAL ADAME

El 13 de febrero de 2024 fue ultimado en Guerrero.



Matan en Zacatecas a madre buscadora

IRIS VELÁZQUEZ

La activista y madre buscadora, Sofía Raygoza, fue hallada sin vida y con rastros de violencia al interior de un vehículo en el Municipio de Villanueva, en Zacatecas.

Su hija, Frida Sofía Murillo Raygoza, a quien con perseverancia logró encontrar con vida en 2023, reportó la desaparición de su mamá, a quien acudió a identificar a un Servicio Médico Forense (Semefo).

La Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) informó que el pasado fin de semana, en la comunidad de Felipe Ángeles del municipio de Villanueva, atendió el reporte de la localización de una mujer en el asiento del conductor de un vehículo color gris.

Posteriormente, fue identificada como Sofía Raygoza, quien destacó por increpar en 2023 al entonces Alcalde de Jerez, Humberto Salazar Contreras (Morena), por la falta de acciones en la búsqueda de su hija.

“Cuándo me van a ayudar, cuándo? Mi hija está desaparecida, no nos dicen nada, no nos apoyan, no la buscan”, reprochó en esa ocasión.

Esto fue aplaudido por defensores de derechos humanos y madres buscadoras, al señalar que con ello se logró visibilizar la problemática y la necesidad de crear protocolos de búsqueda más efectivos.



■ Sofía Raygoza, buscadora asesinada en Villanueva.

El caso fue turnado a la Fiscalía Especializada en Delitos cometidos contra las Mujeres por Razones de Género, la que según la institución actuará bajo los protocolos de investigación de feminicidio y enfoque diferencial.

Sin embargo, la FGE descartó su activismo entre las líneas de investigación.

“Cabe destacar que la víctima reportó en febrero de 2023 la desaparición de su hija Frida Sofía, joven quien fuera localizada con vida y así documentado en la carpeta de investigación correspondiente, por lo que, en el presente hecho, se descarta que tenga relación alguna con el reporte detonado en 2023”, apuntó.

“Las líneas de investigación continuarán bajo la conducción y coordinación entre la Fiscalía Especializada en Delitos cometidos contra las Mujeres por Razones de

Género y la Fiscalía Especializada en Delitos de Alto Impacto, avances que se darán a conocer en el momento procesal oportuno mediante los medios de comunicación institucionales”, indicó.

Raygoza se convirtió en un referente en la lucha por las personas desaparecidas en Zacatecas tras la desaparición de su hija. Aunque la localizó con vida, continuó su activismo.

En la mira del crimen

Varias madres buscadoras han sido asesinadas en diferentes hechos violentos.

- Sofía Raygoza fue hallada sin vida y con rastros de violencia al interior de un vehículo en el municipio de Villanueva, Zacatecas, el fin de semana. En 2023 denunció la desaparición de su hija Frida, y la recuperó con vida.
- La dirigente del colectivo “Unión y Fuerza por Nuestros Desaparecidos Tecate”, Ángela Meraz León, fue asesinada el 8 de febrero de 2024 dentro de su salón de belleza.
- Lorenza Cano Flores fue plagiada en Salamanca, Guanajuato, por un comando que además asesinó a su esposo y a su hijo el 15 de enero de 2024.
- El 24 octubre 2023 es asesinada Griselda Armas Galván en Tacámbaro, Michoacán.
- Teresa Magueyval es asesinada afuera de un jardín de niños en la comunidad San Miguel Octopan, en Celaya, Guanajuato el 2 de mayo de 2023.



LA RUTA HACIA EL CERRO

Tras haber sido llevada por su mamá el viernes al campus de la UVM, en Cumbres, Ana Carolina desapareció y fue encontrada tres días después en el Cerro de las Mitras.



El lunes, personal de rescate encontró el cuerpo de la joven en las faldas del cerro.

UBICACIÓN CUERPO DE CAROLINA

3

Instituto Regiomontano

La joven se registró en una caseta e ingresó por una de las veredas, y ya no regresó.

ENTRADA CERRO DE LAS MITRAS

2

Colegio Kilimanjaro

Venecia

1

El viernes, Ana Carolina tomó un taxi de aplicación desde el campus de la UVM, que la dejó cerca de la entrada a una vereda del Cerro de las Mitras.

Tras tres días de búsqueda, encuentran cuerpo de universitaria

Aparece joven de NL muerta en un cerro

Espera la Fiscalía resultado de autopsia para determinar causa de deceso

EMMANUEL AVELDAÑO
Y JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

MONTERREY.- La joven Ana Carolina Saucedo Bahena, de 22 años, reportada desaparecida desde la tarde del viernes, fue encontrada



En la caseta de acceso a la Vereda Cerro de las Mitras, hay una bitácora de ingreso donde Ana Carolina se registró a las 8:47 horas del viernes.



sin vida junto a un sendero del Cerro de las Mitras, en Monterrey, confirmó ayer la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León.

Tras tres días de búsqueda, el cuerpo de la estudiante fue hallado a la altura del sector Cumbres, en la zona poniente de Monterrey. Fuentes policiales señalaron que no presenta signos de violencia, pero tenía una bolsa de plástico en la cabeza.

Ayer, la Fiscalía confirmó que el cuerpo encontrado es el de Ana Carolina.

Griselda Núñez Espinoza, Fiscal Especializada en Femicidios, dijo que no había muestras de violencia, pero señaló que se esperan los resultados de las pruebas aplicadas para determinar la causa de muerte y afirmó

que la Fiscalía está siendo exhaustiva en las líneas de investigación del caso.

El reporte de búsqueda de la Fiscalía fue emitido desde la noche del viernes, luego de que la madre de Ana Carolina, la endocrinóloga Ana Laura Bahena García, alertó a las autoridades.

La madre explicó a la Fiscalía que cerca de las 8:00 horas dejó a su hija en el campus Cumbres de la Universidad del Valle de México, donde la joven estudiaba.

Con el apoyo de testigos, autoridades supieron que la estudiante llegó en taxi de plataforma digital a un paraje del cerro frecuentado por senderistas, aledaño al instituto Kilimanjaro International School, en Cumbres,

quinto sector. En ese sitio hay una caseta, para el acceso a la Vereda Cerro de las Mitras, y en la bitácora de ingreso se verificó que Ana Carolina se registró a las 8:47 horas.

Elementos de Protección Civil estatal y corporaciones de rescate de distintos municipios, emprendieron el operativo de búsqueda por tierra para tratar de ubicar a la joven. Utilizando un helicóptero de Fuerza Civil, otro grupo de rescatistas buscó a la joven estudiante universitaria por aire. Personal del Grupo Especial Búsqueda Inmediata (GEBI) y de la Comisión Local de Búsqueda de Personas se sumaron usando diversos drones con cámaras térmicas.

El operativo, en el que participaron 70 elementos,

se realizó sin éxito durante el sábado y el domingo, pero el lunes, a las 11:00 horas, se reportó el hallazgo del cuerpo, cerca del sendero que conduce al paraje conocido como Cama de Piedra, a unos 10 minutos del acceso a la Vereda Cerro de las Mitras.

El rescate del cuerpo demoró cerca de seis horas, ya que elementos del Forense tuvieron que subir el cerro para realizar las pesquisas pertinentes y después bajar a la estudiante en una camilla por la pendiente.

Luego de que la Fiscalía confirmara que localizaron el cuerpo de Ana Carolina sin vida, su mamá agradeció a la comunidad y pidió evitar hacer especulaciones sobre la muerte de su hija.



“Catálogo de falsedades”, acusaciones de Estados Unidos a Cienfuegos: FGR

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

El titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, aseguró ayer que las acusaciones hechas por Estados Unidos al general Salvador Cienfuegos, secretario de la Defensa Nacional durante el gobierno de Enrique Peña Nieto —supuestos nexos con el crimen organizado—, son “un catálogo de falsedades” y México no ejerció ninguna acción en su contra.

Dijo que “ellos (los estadounidenses) pidieron toda la documentación; les mandamos la investigación completa y cuatro años después no han dicho nada que niegue el procedimiento que se llevó a cabo en México”.

Es la verdad, “nosotros no mentamos”, aseguró a su vez la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo durante la mañanera de ayer, al abordar el tema por segundo día consecutivo, tras la reaparición del militar el domingo pasado en la ceremonia del 112 aniversario de la Marcha de la Lealtad.

Gertz Manero dijo que Estados Unidos se desistió de la acción penal. “La juez federal (en ese país) aceptó, y eso permitió que

el general Cienfuegos regresara a México”.

Recordó que por instrucciones del ex presidente Andrés Manuel López Obrador, todo el expediente se dio a conocer públicamente “para que cualquier persona que tuviera cualquier duda” pudiera revisarlo.

A nosotros, agregó, “nos tocó iniciar todo el procedimiento con la acusación que se había dado en Estados Unidos sobre el general Cienfuegos, que lo identificaba como una persona totalmente distinta a la que es por su altura, por sus características, por los lugares donde dicen que estuvo. Era un catálogo de falsedades”.

Realizamos “toda una investigación que estuvo sujeta a gran presión pública y finalmente, el 15 de enero de 2021, en dos comunicados de la fiscalía hicimos una explicación muy clara de por qué se había determinado el no ejercicio de la acción penal: por ser falsas las acusaciones y no contar con prueba alguna”.

Dijo que al gobierno estadounidense le comunicaron la determinación por escrito, primero ante la embajada en México y después ante el Departamento de Justicia, y todo, reiteró, está documentado.



Con grupos de choque imponen basurero a pobladores en Oaxaca

● No hubo consulta previa y omitieron informar del ³² proyecto, acusan

● Sus protestas han sido reprimidas por golpeadores y las obras avanzan

● En otro caso, juez absuelve a asesinos de un miembro de la CNTE, denuncian

● Existen pruebas de su culpabilidad, indican familiares de la víctima

ENRIQUE MÉNDEZ, ENVIADO; TERCERA PARTE / P2Y3

Lanzan activistas SOS en el Zócalo de la CDMX



▲ Tras llegar en caravana desde Oaxaca, integrantes de la Alianza de Pueblos por la Justicia Social instalaron un plantón frente a Palacio Nacional para solicitar que la presidenta Claudia Sheinbaum intervenga ante "la cerrazón" del gobernador Salomón Jara para atender los casos

de agresiones contra activistas, feminicidios y represión. Acordaron con la Secretaría de Gobernación gestionar una mesa de diálogo con el mandatario, la fiscalía estatal y la delegación de la FGR en la entidad. Foto Alfredo Domínguez J. XANTOMILA Y J. LAURELES / P 3



MOVILIZACIONES CONTRA LA CONSTRUCCIÓN DE UN BASURERO

En Oaxaca intentan desactivar protestas ligando a descontentos con grupos guerrilleros

Los vecinos afectados por el vertedero han sido amenazados por grupos de choque // Denuncian que sufrirán daños pozos de agua, flora y fauna

ENRIQUE MÉNDEZ/ TERCERA PARTE
ENVIADO
OAXACA, OAX. 2

Sin consulta previa y con el uso de grupos de choque de la denominada Catem Joven, que controlan los hermanos Juan Yavhé e Iván Luis Villaseca, el gobierno de Salomón Jara comenzó la construcción de un basurero regional en un terreno de tres hectáreas en la colonia Jerusalén, en Santa Cruz Xoxocotlán. Pretende que ahí se disponga el manejo de 850 toneladas de desechos al día generados por ese municipio, la capital oaxaqueña y Santa Lucía del Camino.

La promesa a los vecinos es que será un basurero "como el del río Hudson, de Nueva York", aunque no se les precisa en qué sentido ni a qué vertedero se refieren.

Ante obras, los vecinos mantienen sus protestas. La más reciente fue realizada el viernes 7 pasado, porque en la zona hay tres pozos de agua potable, alrededor hay escuelas, una clínica del IMSS-Bienestar, el bosque de El Tequio —que colinda con

el aeropuerto— está a 600 metros, todavía hay asentamientos de cartón y madera, lotes en venta e incluso sembradíos de alfalfa y maíz, y habita fauna de la región.

La vivienda más cercana al basurero está a 40 metros y el río Atoyac —que sólo lleva aguas negras— está a 200 metros. Además del riesgo de contaminación del suelo y el aire, otra preocupación de la comunidad es qué ocurrirá si, en la temporada de lluvias, el río se desborda y se inunda la planta.

Además, se busca edificar junto al basurero un hospital oncológico, un albergue del DIF y un parque. Se trata, resumen los vecinos, de un asunto de salud pública y defienden su legítima preocupación por el proyecto, por los efectos negativos a la comunidad.

Los integrantes del comité vecinal de la colonia Jerusalén se enteraron de que las excavaciones iniciadas en 2024 eran para cimentar el proyecto, porque al ex alcalde Vicente Castellanos "se le salió y nos dijo 'quieren poner un basurero, yo no di la autorización'. Quien autorizó fue la

actual alcaldesa, Nancy Benítez, de Morena".

El 14 de enero pasado, ante la continuidad de las obras, la comunidad bloqueó la avenida Símbolos Patrios, pero fueron reprimidos por grupos de choque de Catem Joven. Aunque estaban encapuchados, los vecinos reconocieron a Juan Yavhé e Iván Luis Villaseca entre quienes organizaron a taxistas, moto taxistas y conductores de camiones de volteo para el desalojo violento.

Incluso mujeres y niños fueron golpeados; los transportistas robaron cámaras de los negocios cercanos y sustrajeron las memorias de las computadoras; la policía no intervino y una patrulla de la Guardia Nacional pasó sin detenerse.

El sábado 25 de enero, en una reunión con funcionarios encabezados por Diego Humberto Ramos, conciliador de la Secretaría de Gobierno, se expuso la forma violenta en que se trató a los manifestantes. La res-



puesta que les dieron fue que "así son, son una mafia, nosotros no los contratamos, sino la empresa".

Más aún, es Luis Villaseca quien acude a las reuniones con los funcionarios, y el 29 de enero, en un diálogo en la comunidad a la que asistieron Ramos, ingenieros y representantes de la empresa contratista, se presentó el líder de Catem Joven.

En el encuentro del 25 de enero, se exigió al menos una disculpa pública porque, aseguran, el secretario de Gobierno, Jesús Romero López, deslizó que detrás de la movilización había "un grupo guerrillero". Ramos contestó que veía difícil una declaración oficial de ese tipo porque Romero López "no dio nombres".

Los habitantes documentaron la agresión y tienen fotografías de Iván Luis Villaseca en el recorrido del 29 de enero. Desde la agresión, cuatro personas en motocicletas vigilan el predio cercado con valla ciclónica. "Nos tienen amenazados", indicó una de las vecinas.

Recordaron cómo los hermanos Villaseca asistieron a la toma de posesión del alcalde de la capital, Raymundo Chagoya, el primero de enero pasado y contaron que uno de los participantes en el desalojo del 14 de enero, Caleb Rodríguez Ortega, fue asesinado tan sólo cuatro

días después en el estacionamiento de un Office Depot cercano.

Aunque han preguntado, a los habitantes de Xoxocotlán y San Antonio de la Cal no se les ha respondido qué compañía lleva a cabo la obra. Lo que sí han confirmado es que no hay un proyecto ejecutivo, y que el diseño y las especificaciones han sido modificadas.

El jueves 30 de enero, un grupo de personas fue llevado a la Ciudad de México para conocer el centro de reciclaje de Azcapotzalco, pues se les planteó un modelo similar, pero al día siguiente se les informó que había otro proyecto basado en el reciclaje de la empresa privada Ecotec, en Tamaulipas.

El gobierno de Salomón Jara niega que se trate de un basurero, lo

define de "centro de reciclaje", donde se separarán los residuos, serán aislados y transportados a San Pedro Totolapam, donde se planea un tiradero con un costo de 600 millones de pesos.

Al inicio del gobierno se buscó construir el basurero en la zona arqueológica de Mitla, pero el proyecto fue rechazado por la población. La postura del gobierno estatal es que ahora no habrá marcha atrás en el tiradero y justificó el desalojo por la Catem Joven con el argumento de que el sindicato transportista tiene derecho a seguir trabajando.

"El proyecto va, eso es definitivo, no hay intención de cambiarlo de lugar, porque no va a contaminar y cumple con los estándares internacionales", justificó el mismo 14 de enero el secretario de Gobierno. En efecto, la obra no se ha detenido y continúan los trabajos con maquinaria pesada. El lunes 3 de enero un camión que transportaba una apladora causó un apagón.

En su ir y venir para tratar de frenar la obra, los vecinos se presentaron el 13 de enero a las oficinas del alcalde de San Antonio de la Cal, Porfirio Santos Matías, quien se escondió, cerró la puerta del despacho, apagó las luces y salió por una puerta lateral. Los policías municipales tomaron fotos a las personas y les ordenaron desalojar.

Recuerdan que durante el trayecto de regreso a su colonia fueron seguidos de cerca por una pa-

trulla municipal y una motocicleta.

Nuevamente, el 5 de febrero, enviaron al alcalde un acta de asamblea de la integración del comité vecinal de la tercera sección, La Soledad, para convocarlo a una reunión, pero Santos Matías desconoció "de manera íntegra al comité" y sostuvo que sólo reconoce a Primitivo López Reyes, quien se autoproclamó representante comunal y respalda el proyecto.

Integrantes de los comités de las colonias afectadas solicitaron medidas cautelares ante la amenaza permanente, pero la respuesta de la defensoría del estado fue que "no ha lugar a otorgarlas, porque no existe

riesgo real" de agresión.

Crisis de agua

La capital del estado y su zona conurbada padecen también escasez de agua. Las colonias aledañas al centro histórico reciben el líquido por tandeos mensuales y el abasto es a través de pipas, que ya se han vuelto parte del paisaje oaxaqueño y cobran entre mil 500 y 10 mil pesos por 10 mil litros.

La escasez agravó el costo del servicio, que el año pasado era de 100 pesos por pipa. Se trata de un negocio no regulado y el agua se extrae de pozos o se trae de San Agustín Etla y el manejo es opaco, señala el regidor del ayuntamiento de la capital Martín Vázquez.

El río Atoyac nace en Telixtlahuaca, pasa por Huitzo y San Jacinto Amilpas. Aunque antes surtía de líquido a Oaxaca, hoy sólo lleva aguas negras que van a desembocar en la costa, cerca del Río Grande, rumbo a Pinotepa Nacional.

La administración del suministro está a cargo del Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, que depende del gobierno del estado, aun cuando se trata de un asunto municipal.

Eso sí, desde ahora el sistema ofrece a sus usuarios "descuentos de hasta 100 por ciento" a los usuarios al corriente en sus pagos.

PT demanda a Morena revisar actos del gobernador

ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

La bancada del Partido del Trabajo (PT) en la Cámara de Diputados planteó a Morena revisar la actuación del gobernador de Oaxaca, Salomón Jara Cruz, y



respaldó a la diputada federal Margarita García García, quien conduce la asesoría de cientos de trabajadores de la administración estatal despedidos en diciembre.

En conferencia de prensa para repudiar el cese de mil 344 empleados del gobierno local, el coordinador petista, Reginaldo Sandoval Flores, sostuvo que se trató de una medida "cruel, que no se le ocurriría ni a un gobernador del PRI". Además, Margarita García contó que, en la plenaria del PT el 31 de enero en la Cámara, diferentes diputados comentaron con los secretarios de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, el estatus en materia laboral y de inseguridad en el estado.

A Jara Cruz "se le complica ser diferente. Si hiciéramos una medición, saldría más repudiado que los gobernadores del PRI", declaró Sandoval Flores, en la conferencia a la que asistió además la diputada federal Aracely Cruz Jiménez, quien fue violentada por su ex pareja Donato Vargas, actual coordinador de los Delegados de Paz de la administración estatal.

Instalan plantón contra Salomón Jara en el Zócalo de la CDMX

JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES



Ante "la cerrazón" del gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, para atender los casos de agresiones contra luchadores sociales, feminicidios y represión, varios de éstos perpetrados en la administración actual, integrantes de la Alianza de Pueblos por la Justicia Social instalaron un plantón frente a Palacio Nacional con el fin de solicitar la intervención de la presidenta Claudia Sheinbaum.

"En Oaxaca se palpa un ambiente de impunidad, zozobra y de agresiones directas" contra diversos sectores sociales, entre ellos maestros, burócratas, médicos, defensores de derechos humanos e integrantes de comunidades indígenas, afirmaron.

Los manifestantes se trasladaron desde Oaxaca en caravana motorizada, el lunes pasado, y arribaron por la noche al Zócalo capitalino, donde instalaron carpas y casas de campaña. En ellas colocaron mantas con mensajes como "Libertad inmediata a Julián Ramírez, indígena triqui" y "En Oaxaca asesinan y desaparecen a los defensores de derechos humanos".

Resaltaron que es necesario que la presidenta Sheinbaum "conozca la situación que se vive en el estado, que en este momento existe nepotismo y corrupción. El gobernador dice que todo está bien,

que todo es una primavera, pero realmente las cosas están mal".

En este marco, ayer una comisión de la alianza, integrada por el Consejo de Defensa de los Derechos del Pueblo, la Organización de Pueblos Indígenas de Oaxaca, el Proyecto Amplio de Izquierda Socialista y la Asambleas Comunitarias de Poder Popular, sostuvo una reunión en la Secretaría de Gobernación.

El encuentro, que duró poco más de tres horas, estuvo encabezado por la subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración, y también asistió personal de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, así como del Mecanismo para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Ernesto López, integrante de Codep, detalló en entrevista que acordaron que se gestionará una mesa de diálogo con el gobernador Jara, la fiscalía estatal y la delegación de la Fiscalía General de la República que está en Oaxaca "para que puedan avanzar nuestros casos, porque finalmente son del fuero común, sólo uno es del ámbito federal, el del compañero Julián Ramírez", acusado de presunto asalto a un vehículo de valores.

Aseguró que en Oaxaca hay un gobierno "con el que no se puede dialogar, al que si se le señalan los casos que están pasando los descalifica y dice que somos enemigos porque queremos hacerle daño a su administración".



Absuelven a secuestradores que pidieron apoyo del Ejecutivo estatal en redes

Uno de los miembros de la banda confesó haber asesinado al doctor Jesús Alfonso Cárdenas

ENRIQUE MÉNDEZ / TERCERA PARTE
ENVIADO
OAXACA, OAX.

7

Desde la cárcel de Miahuatlán y en mensajes publicados en su cuenta de Facebook, Olegario Bautista Benítez pedía al gobernador Salomón Jara Cruz su apoyo para acelerar su apelación a la sentencia de 82 años de prisión por el secuestro y asesinato del doctor Jesús Alfonso Cárdenas Payán, que cometió en noviembre de 2011 junto con Rosario Cervantes Rangel y Merari Méndez Hernández.

Ahora, por una decisión que destimó las pruebas del caso, el juez segundo para la conclusión de asuntos penales tradicionales del estado, Guadalupe Lucas Figueroa Robledos, absolvió a las tres personas. La familia del médico e integrante de la sección 22 considera el fallo no sólo injusto, sino de riesgo para ellos, por los antecedentes de los secuestradores, si son liberados.

La decisión de Figueroa Robledos fue impugnada por el Ministerio Público y el caso se encuentra en la tercera sala penal del Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca. La esposa y los hijos del doctor Cárdenas Payán entregaron a la presidenta Claudia Sheinbaum una carta, en la gira que realizó por Mitla el 24 de enero, donde le piden ayuda, ante el riesgo de que se concrete la libertad de Bautista, Cervantes y Méndez Hernández.

En el escrito, Elisa Machado y su hija Patricia Cárdenas señalan que,

a pesar de las pruebas incriminatorias y la confesión de culpabilidad de Méndez Hernández, en abril del año pasado “fueron absueltos extrañamente de los cargos; sin embargo, nosotros como víctimas indirectas no fuimos notificados en ningún momento ni del proceso de apelación ni de la sentencia absolutoria” dictada por Figueroa Robledos.

Familiares temen por su vida

Además, suplican: “en nombre de mi familia, en la memoria de mi marido y la sociedad que peligra al dejar en libertad a dichos criminales, ya que mi marido fue uno en su lista de víctimas de estas personas, pedimos nos apoye con asesoría legal y urgente, y audiencias con personas que nos permitan conseguir la justicia que nos han quitado”.

Elisa Machado y sus hijas Elisa y Patricia señalaron, en entrevista con este diario, que el juez emitió su decisión el 2 de abril de 2024 y manióbró para retrasar la notificación, con objeto de no darles margen a apelar.

Si bien el Ministerio Público presentó la apelación el 29 de abril, dejó sin defensa a la familia, porque no recibieron la notificación formal de la orden de liberación, porque se les dejó en el buzón de su domicilio.

El expediente penal 78/2012 —compuesto por cuatro tomos y 3 mil 692 fojas útiles— está a revisión en la tercera sala penal del Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca, a cargo de los magistrados Alba Osorio Velasco y Javier García Pérez, así como del juez Alfredo Bautista Manuel.

El médico Cárdenas Payán era, además, integrante de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, que a su vez también exige justicia y que se mantenga la sentencia “a los culpables por la desaparición y asesinato de nuestro compañero”.

En el expediente, además de las pruebas testimoniales —Patricia Cárdenas reconoció a dos de los implicados que acudieron a cobrar el rescate de 160 mil pesos— existían pruebas físicas del secuestro y asesinato del médico.

Las huellas de ejecutor

El Ministerio Público preservó la cinta canela con la que Cárdenas Payán fue inmovilizado y donde encontró las huellas dactilares de Olegario Bautista. También se recogieron huellas en las esposas con las que fue maniatado, pero la familia no fue informada a quién pertenecían.

La motoneta Honda en la que el doctor se movilizaba fue hallada en la casa de Rosario Cervantes, quien había sido *madrina* de agentes judiciales, e incluso Merari Méndez reconoció que ella planeó el secuestro, cuidó al médico y recogió el dinero del rescate.

Más aún, identificó el lugar donde lo mantuvieron retenido del 9 al 15 de noviembre de 2011, donde Merari Méndez lo asesinó, y hasta el domicilio de un taxista que les facilitó el automóvil Tsuru en el que trasladaron



el cuerpo, envuelto en una cobija.

La empresa de telefonía móvil facilitó los números y horas de las llamadas para exigir el pago del rescate, y el banco entregó copias de los retiros de las tarjetas de Cárdenas Payán, que fue torturado —como se comprueba en el expediente— para revelar el sitio y el monto del dinero que tenía en su casa.

En el dictamen forense se determinó que la muerte del doctor fue “por asfixia y policoncusión por tortura”.

Rosario Cervantes aseguró en sus declaraciones ministeriales que la motoneta estaba en su casa porque una mujer se la dio en pago por una deuda, y que “unos borra-

chitos” la habían ayudado a meterla a su domicilio.

Sin embargo, en su sentencia absolutoria, el juez Figueroa Robledos determinó que la confesión de Merari Méndez se obtuvo cuando estaba sujeto a arraigo, figura que —adujo— aplica sólo para señalados por delitos de delincuencia organizada.

Olegario Bautista alegó que fue torturado para confesar el crimen. En su resolución, el juez sostuvo que las pruebas “fueron obtenidas sin respetarse los lineamientos constitucionales” y que “las excluía por ilícitas y por lógica no se les puede otorgar valor probatorio alguno”.

Alegó además que las declaracio-

nes se obtuvieron “mediante coacción y violencia”, porque Bautista estaba sujeto al arraigo.

La familia acudió el jueves 6 de febrero ante el Ministerio Público que interpuso la apelación y fue informada que, hasta ahora, se desechan las pruebas por haber confesado bajo arraigo.

Sin embargo, la presidenta de la tercera sala penal, Berenice Ramírez, podría tener la consideración de aceptar como prueba la declaración, porque en el año que se obtuvo todavía no entraba en vigor la jurisprudencia que impide tomarlas bajo arraigo.

La esposa y las hijas de Cárdenas Payán detectaron que, hasta el 8 de diciembre, Olegario Bautista disponía de un teléfono móvil y desde ahí enviaba mensajes de corte religioso y de ayuda espiritual, con citas bíblicas, para otros presos.

El 28 de julio de 2023 escribió un mensaje dirigido a Salomón Jara: “le solicito me apoye, en la medida de sus posibilidades, para que en este sistema de justicia lento, obsoleto y corrupto (humano, finalmente) con el que hasta ahora contamos en Oaxaca, el proceso que afronto pueda fluir con mayor agilidad. Y así, de manera pronta y expedita, se le dé resolución definitiva a mi situación jurídica. Sea cual fuere el resultado...”

Elisa Machado expresa su preocupación porque, ante la denuncia pública que han hecho por la actuación de Figueroa Robledos, “este juez vaya a tomar represalias en contra de la familia. Ya tuve una tragedia en mi vida. No quiero tener otra, pero yo le digo a mis hijos que no tengan miedo. El miedo ya lo tuvimos”.

La familia no sólo tiene indignación porque María del Rosario Cervantes, Merari Méndez y Olegario Bautista salgan libres, sino también temen porque los tres conocen su domicilio. El rescate fue cobrado a unas calles de su casa.

El dinero, según confesó Merari Méndez, se lo gastaron en una borrachera.



Baja California Sur fue la entidad que mostró la inflación anual más baja en México, de 2.17% en el primer mes de 2025. FOTO: SHUTTERSTOCK



Baja California Sur, Tlaxcala y Morelos, con la tasa más baja

Inflación anual se ubica en la meta de Banxico en 3 de cada 4 estados del país

- Durante el primer mes del presente año, 24 de las 32 entidades de México registraron un nivel inferior a 4%, que es el límite superior del objetivo de política monetaria



Por el

momento, se logra el objetivo prioritario del banco central de México, que es procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional

Rodrigo A. Rosales Contreras
estados@eleconomista.mx

4-5

Al inicio del 2025, México logró ubicarse dentro del objetivo de Banco de México (Banxico), de 3% +/- un punto porcentual, después de casi cuatro años. A nivel estatal, tres de cada cuatro entidades se colocaron en dicha meta de política monetaria.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) creció 3.59% a tasa anual en enero del año en curso.

En total, 24 de las 32 entidades del país registraron una inflación inferior a 4%, que es el límite superior del objetivo del banco central, es decir, en la mayoría de los territorios estatales se está consiguiendo la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional.

Baja California Sur fue la entidad que mostró la inflación anual más baja en México, de 2.17% en el primer mes de 2025; le siguieron, con una tasa inferior a 3%, Tlaxcala, Morelos, Sonora, Chiapas y Tabasco.

Uno de los principales factores de los bajos niveles inflacionarios fue el sector agropecuario, que mostró descensos importantes en sus precios; sin embargo, también influyó la debilidad económica.

Por ejemplo, en el tercer trimestre del año pasado, la actividad económica de Baja California Sur, Tlaxcala y Tabasco exhibió una contracción trimestral (baja demanda, menores precios).

Para Banorte, la menor inflación en el país se explica en su mayoría por un efecto de base positivo en la no subyacente, en particular dentro de las frutas y verduras; “dicho movimiento se revertirá tan pronto como la segunda quincena de febrero, esperando que empuje la métrica general por arriba de 4 por ciento”.

No obstante, añade, la trayectoria para el rubro podría ser mejor que en el año pasado debido a condiciones climáticas menos adversas en el margen contra el 2024, a pesar de la expectativa de que el fenómeno de *La Niña* se extienda hasta abril.

Además, el grupo financiero señala que podría estar asociado a condiciones de mayor holgura en la economía, consistente con la caída en el Producto Interno Bruto (PIB) del cuarto trimestre del 2024. “Creemos que la dinámica de precios será, en términos generales, más favorable que en el 2024. Mantenemos nuestro estimado al cierre del año en 4.0% para la general y 3.6% para la subyacente”.

La parte alta

Al otro extremo, ocho entidades se mantuvieron fuera del objetivo del Banco de México en enero pasado: Nayarit, Jalisco, Tamaulipas, Veracruz,

Baja California, Quintana Roo, Yucatán y Colima.

La inflación más elevada en México fue precisamente en Colima, con una tasa de 4.67%; el principal protagonista fue el

puerto de Manzanillo, pues en el 2024 incrementó en 12.6% la carga total de contenedores movilizada en actividades de importación y exportación, con 3.3 millones de TEU's (unidad de medida utilizada en el comercio marítimo).

Según la Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona), el año pasado se alcanzaron los cuatro meses más altos en movimiento de TEU's en la historia de Manzanillo, y dos de ellos fueron en el último trimestre, siendo octubre el mes récord, seguido por marzo, noviembre y agosto.

Es decir, la elevada inflación de Colima se debe particularmente a la mayor demanda que inyectó el puerto de Manzanillo, presionado los precios. Es importante mencionar que las 32 entidades muestran una tendencia de desaceleración en la inflación, dando un poco de alivio a los hogares.

Otros ejemplos de que un mayor dinamismo económico incentiva al alza los precios al

3.59

POR CIENTO

fue la inflación anual del territorio nacional en enero pasado, el menor nivel en los últimos cuatro años.



consumidor son Quintana Roo, con la terminación de obras del Tren Maya en la primera mitad del 2024 y la derrama turística al cierre de año; Yucatán con la detonación turística y portuaria -también con influencia del Tren Maya, y Veracruz que alberga, junto a Oaxaca, el proyecto del Corredor Interoceánico y sus polos de desarrollo.

Panorama retador

Ve por Más (BX+) prevé que este año el crecimiento anual del Índice Nacional de Precios al Consumidor se mantenga apenas debajo del límite superior del rango de tolerancia de Banxico, aunque reconoce prevalecen riesgos al alza y ha aumentado la incertidumbre sobre el panorama.

“Prevedemos que el bajo crecimiento económico contribuya

a que el crecimiento interanual del INPC se mantenga debajo del 4% en 2025. Por otro lado, dentro del índice subyacente, el rubro de mercancías podría extender su reciente repunte, especialmente ante la depreciación cambiaria; y, en los servicios, su desaceleración puede verse acotada por las presiones salariales”, puntua-

liza un reporte elaborado por BX+.

No descarta nuevos choques en el no subyacente a raíz de las tensiones geopolíticas y condiciones climáticas adversas. Añade que las políticas comerciales proteccionistas en Estados Unidos representan, en el menor de los casos, un foco adicional de incertidumbre.

Uno de los principales factores de los bajos niveles inflacionarios fue el sector agropecuario, que mostró descensos importantes en sus precios; sin embargo, también influyó la debilidad económica

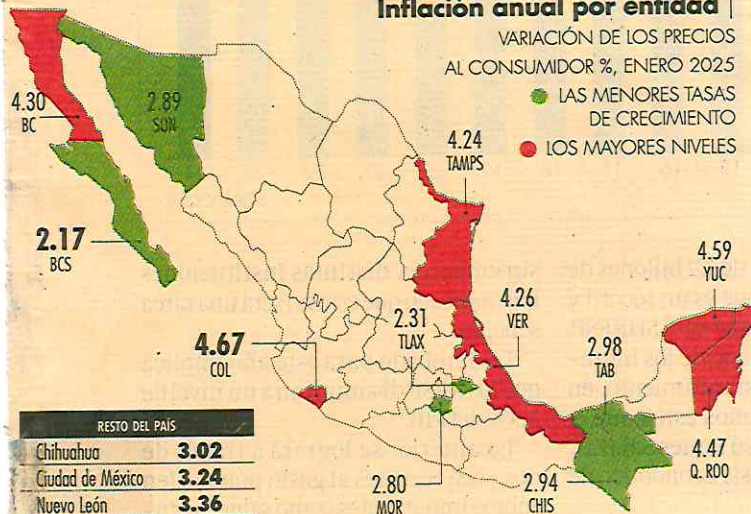
Menor a 3%

Durante el primer mes del 2025, seis entidades registraron una inflación anual menor a 3 por ciento.

Inflación anual por entidad |

VARIACIÓN DE LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR %, ENERO 2025

- LAS MENORES TASAS DE CRECIMIENTO
- LOS MAYORES NIVELES



RESTO DEL PAÍS	
Chihuahua	3.02
Ciudad de México	3.24
Nuevo León	3.36
Michoacán	3.38
Puebla	3.42
Estado de México	3.48
Hidalgo	3.63
Oaxaca	3.64
Coahuila	3.65
Campeche	3.66

RESTO DEL PAÍS	
Sinaloa	3.66
Guanajuato	3.67
Aguascalientes	3.67
Guerrero	3.79
Durango	3.84

RESTO DEL PAÍS	
Querétaro	3.90
Zacatecas	3.92
San Luis Potosí	4.00
Nayarit	4.01
Jalisco	4.05

FUENTE: INEGI

GRÁFICO EE



Los genéricos

De los estados con la inflación más baja, el genérico con la caída anual más pronunciada correspondió a chile poblano en Baja California Sur; jitomate en Tlaxcala, Morelos y Tabasco; pepino en Sonora, y tomate verde en Chiapas. Mientras en las entidades con el mayor nivel inflacionario, la sandía fue el producto con la tasa más elevada en Yucatán, Quintana Roo, Baja California, Veracruz y Tamaulipas.

Inflación por bienes y servicios de entidades seleccionadas | VARIACIÓN DE LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR %, ENERO 2025

BAJA CALIFORNIA SUR	TLAXCALA	MORELOS	SONORA	CHIAPAS	TABASCO
Caidas más pronunciadas	Caidas más pronunciadas	Caidas más pronunciadas	Caidas más pronunciadas	Caidas más pronunciadas	Caidas más pronunciadas
Focos -23.04	Nopales -22.57	Chile poblano -24.10	Jitomate -20.93	Azúcar -23.96	Azúcar -17.32
Jitomate -24.94	Azúcar -25.06	Limón -29.14	Limón -21.77	Calabacita -25.10	Cebolla -20.43
Laciones y perfumes -25.46	Calabacita -27.23	Calabacita -32.80	Tomate verde -23.48	Chile poblano -31.22	Chile poblano -23.78
Tomate verde -34.01	Cebolla -34.27	Cebolla -42.09	Chile poblano -26.37	Jitomate -35.57	Limón -24.34
Limón -42.06	Tomate verde -41.13	Tomate verde -45.10	Cebolla -28.96	Cebolla -38.77	Calabacita -33.08
Chile poblano -52.25	Jitomate -54.67	Jitomate -52.04	Pepino -33.55	Tomate verde -40.19	Jitomate -48.67
Mayores alzas	Mayores alzas	Mayores alzas	Mayores alzas	Mayores alzas	Mayores alzas
Aguacate 49.17	Lechuga y col 45.76	Aguacate 44.14	Sandía 71.41	Guayaba 30.39	Sandía 41.26
Sandía 42.65	Aguacate 37.89	Uva 41.64	Otras verduras y legumbres 60.31	Sandía 30.08	Aguacate 36.07
Uva 39.26	Uva 32.53	Cardiovasculares 39.74	Aguacate 56.53	Autobús urbano 25.00	Pera 33.13
Otras verduras y legumbres 31.19	Sandía 29.05	Sandía 31.99	Naranja 35.30	Pera 22.66	Servicios para mascotas 23.35
Naranja 28.93	Muebles para cocina 25.73	Chayote 28.34	Pera 34.82	Colectivo 22.59	Durazno 21.46
Pera 23.24	Cerillos 20.00	Naranja 28.33	Uva 30.13	Nopales 21.50	Sopas instantáneas y puré de tomate 20.52
COLIMA	YUCATÁN	QUINTANA ROO	BAJA CALIFORNIA	VERACRUZ	TAMAULIPAS
Mayores alzas	Mayores alzas	Mayores alzas	Mayores alzas	Mayores alzas	Mayores alzas
Otras verduras y legumbres 57.67	Sandía 69.45	Sandía 78.43	Sandía 67.63	Sandía 50.91	Sandía 62.65
Aguacate 50.54	Papaya 46.85	Aguacate 45.63	Aguacate 48.60	Naranja 38.53	Aguacate 40.51
Colectivo 50.00	Aguacate 44.02	Otras verduras y legumbres 45.25	Pera 44.55	Pera 38.07	Otras verduras y legumbres 32.65
Consolas, discos y descargas de videojuegos 32.87	Transporte aéreo 37.74	Otras verduras y legumbres 45.25	Lechuga y col 27.86	Aguacate 30.39	Autobús urbano 31.95
Naranja 29.17	Otras verduras y legumbres 27.32	Trámites vehiculares 39.97	Autobús urbano 23.88	Sala de belleza y masajes 26.34	Colectivo 26.35
Lechuga y col 23.75	Transporte público foráneo 26.97	Uva 39.15	Chocolate líquido y para preparar bebida 19.14	Traje para hombre 24.60	Pera 26.23
Caidas más pronunciadas	Caidas más pronunciadas	Caidas más pronunciadas	Caidas más pronunciadas	Caidas más pronunciadas	Caidas más pronunciadas
Limón -19.53	Naranja -14.65	Computadoras -12.92	Pepino -22.92	Limón -27.22	Computadoras -12.92
Chile poblano -20.70	Otros chiles frescos -15.17	Pepino -14.36	Transporte aéreo -24.83	Chile poblano -36.11	Limón -14.10
Cremas para la piel -22.12	Calabacita -15.87	Ejotes -17.13	Jitomate -25.09	Tomate verde -36.83	Plátanos -16.69
Cebolla -24.82	Chile poblano -18.59	Cebolla -24.66	Cebolla -28.58	Calabacita -39.57	Lavadoras de ropa -17.62
Tomate verde -32.33	Cebolla -25.38	Chile poblano -29.26	Tomate verde -28.85	Cebolla -44.26	Jitomate -25.52
Jitomate -39.75	Jitomate -41.14	Jitomate -36.08	Chile poblano -40.79	Jitomate -49.22	Chile poblano -34.86

FUENTE: INEGI

GRÁFICO EE



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

12 FEB 2025

Página

4-5

Sección

Fecha

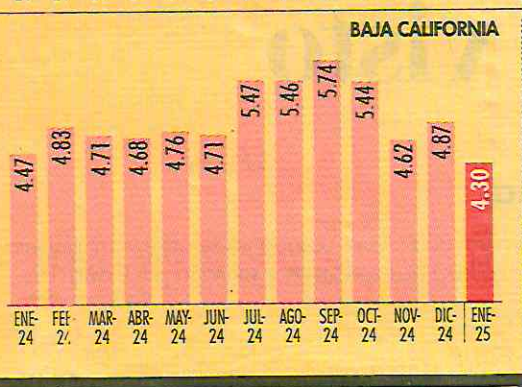
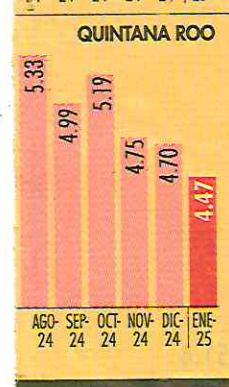
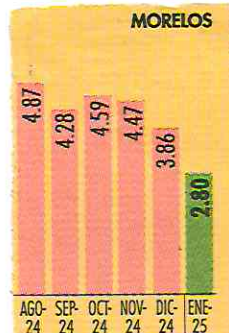
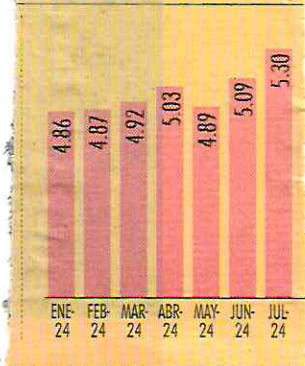
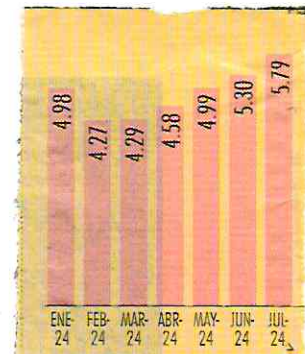
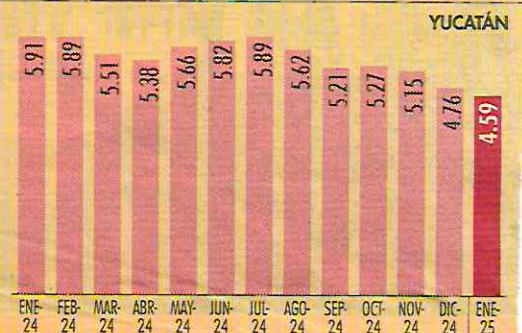
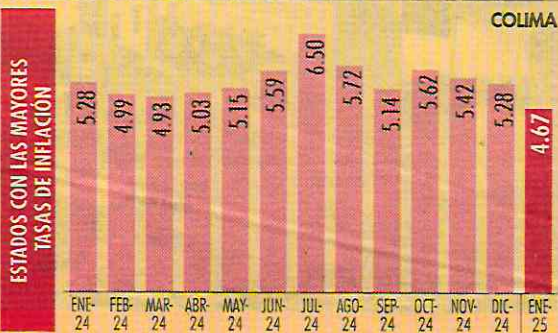
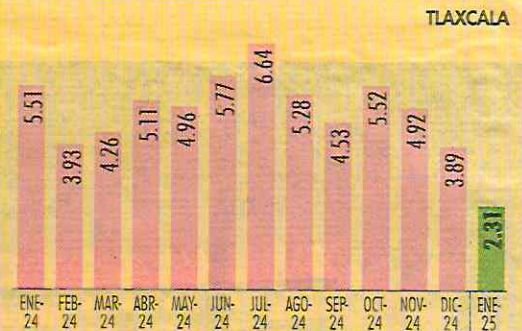
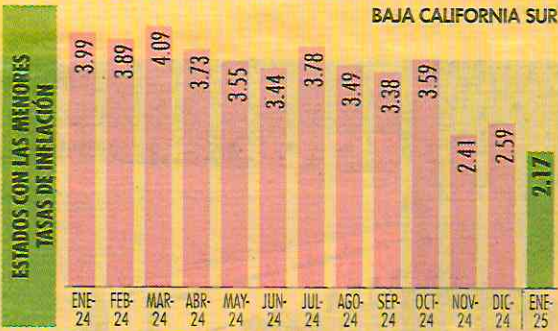
Faltan pocos

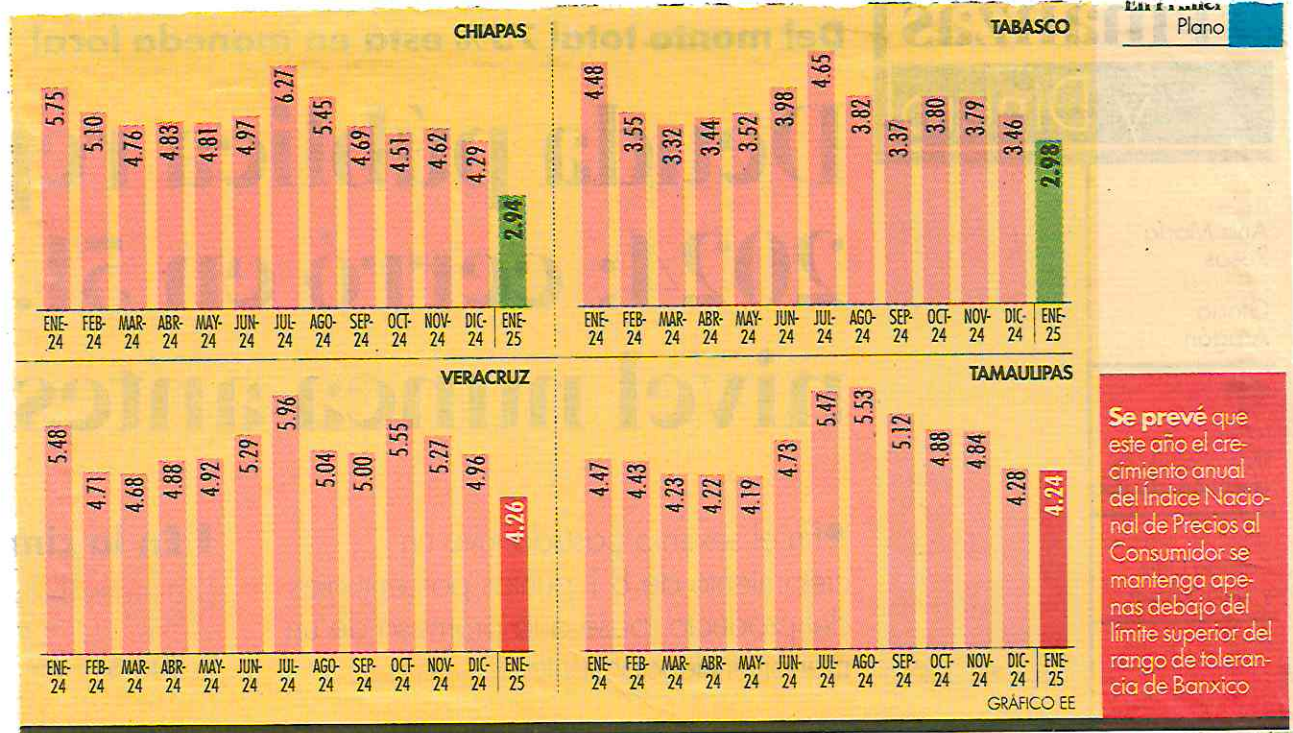
Si bien a nivel nacional la inflación se ubicó en el rango de Banxico, aún ocho entidades se encuentran fuera de la meta.

Inflación anual de entidades seleccionadas

VARIACIÓN DE LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR %

FUENTE: INEGI







Los ingresos por turismo registraron un récord en 2024

Recursos por visitantes sumaron 32 mil 956 mdd y rebasaron en 15.9% a exportaciones petroleras

RUBÉN MIGUELES

—ruben.miguel@eluniversal.com.mx

Los ingresos totales de México por visitantes internacionales sumaron 32 mil 956 millones de dólares en 2024, la cifra más alta de la que tengan registro el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y el Banco de México (Banxico).

Esos ingresos se consolidan como fuente de divisas, al rebasar en 15.9% a las exportaciones petroleras.

El gasto total de los visitantes in-

ternacionales que llegaron a México en diciembre pasado fue de 3.7 mil millones de dólares, un crecimiento anual de 9.0%, tasa menor al 11.0% reportado un mes antes.

En 2024 el número total de visitantes internacionales, que incluye a turistas y excursionistas, alcanzó 86.4 millones de personas, mostrando un crecimiento de 15.5% respecto a 2023, pero con un rezago de 11.3% respecto a 2019, antes de la pandemia de Covid-19.

Del total de visitantes que ingresaron al país el año pasado los turistas internacionales totalizaron 45 millones 38 mil, cifra 74% superior a la reportada un año antes, superando a los de 2019, antes de la pandemia.

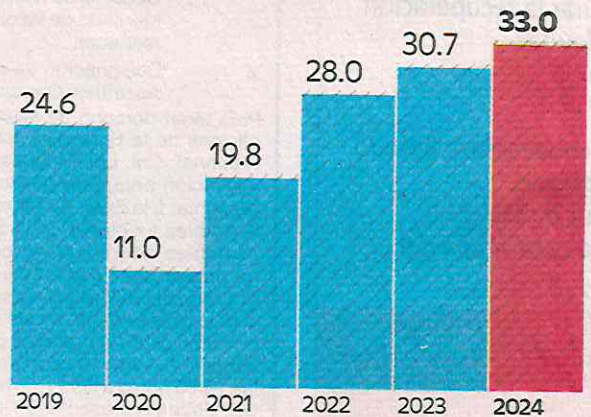
“Luego de los graves impactos derivados de la pandemia el turismo

Flujo sin precedente

El gasto de viajeros foráneos en México registró su cuarto año al alza.

Ingresos por visitantes internacionales

Miles de millones de dólares



Fuente: Inegi.

internacional al país, medido en llegadas de turistas, alcanza los niveles de 2019. Es de destacar el sólido crecimiento por lo que hace al ingreso de divisas”, comentó Francisco Ma-



FRANCISCO MADRID

Director de STARC

"Luego de los impactos de la pandemia el turismo internacional, medido en llegadas de turistas, alcanza niveles de 2019"

Madrid, director del Centro de Investigación Avanzada en Turismo Sostenible (STARC).

Su gasto promedio el año pasado fue de 671.60 dólares por persona, cifra 1.4% inferior a la reportada durante 2023.

En el caso de los turistas de internación, es decir, los viajeros residentes en el extranjero que avanzan al interior de México pasando la franja fronteriza y pernoctan al menos una noche en algún destino, llegaron a 28.3 millones el año pasado, 5.0% más que en 2023.

Del total de turistas de interna-

ción que ingresaron al país en 2024, 85.6% lo hizo por vía aérea y el restante 14.4% por vía terrestre. Los turistas por vía aérea realizan el mayor gasto en el país, participando con 82% de los ingresos totales.

Salida de residentes

En contraparte, se registró un total de 68.9 millones de viajeros residentes en México que salieron al extranjero el año pasado, cifra 32.4% mayor a los 52 millones observados en 2023, pero 16.8% menor a los 82.8 millones reportados en 2019.

El gasto promedio de estos viajeros en el exterior fue de 164.4 dólares por persona, que ascendió a 11.3 mil millones de dólares en 2024.

Así, el saldo de la balanza por visitantes internacionales fue superavitario por 21 mil 632 millones de dólares o 0.9% más que en 2023.

El resultado es relevante si se toma en cuenta que el saldo de la balanza petrolera cerró el año pasado con un déficit por -10.0 mil millones de dólares, la manufacturera por -9.0 mil millones y la comercial por -8.2 mil millones. ●



Récord de ahorros en los bancos por \$9 billones en 2024, indica la CNBV

● Incremento en un entorno de alta tasa de referencia, señala

JULIO GUTIÉRREZ / P 19

Ahorro bancario histórico: sumó 9 billones 74 mil mdp

Durante 2024, el público depositó \$865 mil 855 millones

JULIO GUTIÉRREZ

En 2024, el saldo de la captación bancaria —el total del ahorro del público— alcanzó su máximo desde que hay registros, al situarse en 9 billones 74 mil 763 millones de pesos, cifra 6 por ciento superior en términos reales respecto a los 8 billones 208 mil 908 millones reportados al concluir 2023, demuestran las últimas cifras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Se trata de los recursos que obtiene la banca privada por medio del ahorro, principalmente de las personas, en instrumentos como las cuentas de ahorro, los pagarés o las inversiones a plazo, mismos que generan rendimientos.

Lo anterior significa que a lo largo de todo el año pasado, el público en general guardó en estos intermediarios financieros, en su mayoría extranjeros, recursos por 865 mil 855 millones de pesos.

La tasa de crecimiento de la captación bancaria es 2 puntos porcentuales menor respecto a la de la cartera total de financiamiento, que fue de 8.1 por ciento; y 7.5 puntos más baja si se compara con la de los créditos de consumo.

La cifra sin precedente se presentó en un entorno que estuvo marcado por el alto nivel en el que se mantuvo la tasa de referencia del Banco de México (BdeM), que es el instrumento que marca el costo al que se financian empresas y familias, y que también da un parámetro sobre los rendimientos que pueden obtener los ahorradores.

El saldo de la captación bancaria se divide en dos grandes segmentos: los depósitos a la vista o de disponibilidad inmediata —aquellos que pueden ser retirados en cualquier momento y que generan un rendimiento bajo— y los de plazo —los que se guardan por un determinado lapso y generan mayores retornos.

De acuerdo con los datos, el saldo de la captación de los depósitos de disponibilidad inmediata alcanzó un monto de 5 billones 724 mil 686 millones de pesos, cifra 5.7 por ciento superior respecto a los 5 billones 196 mil 777 millones de pesos que fueron reportados durante 2023.

Los bancos pagaron a sus ahorradores por este tipo de depósitos intereses por 174 mil 804 millones de pesos, monto 15 por ciento superior en términos reales si se compara con los 146 mil 248 millones pagados a lo largo de 2023.

Por su parte, los depósitos a plazo, que son aquellos que otorgan mayores rendimientos, reportaron en 2024 un saldo de 2 billones 63 mil 539 millones de pesos, cantidad 2.7 por ciento superior en términos reales si se compara con el saldo con el que se concluyó un año antes, que fue de un billón 925 mil 58 millones de pesos.

Por este tipo de depósitos, según los datos oficiales, los bancos pagaron intereses que sumaron 221 mil 751 millones de pesos, cantidad 6.7 por ciento superior si se compara con los 199 mil 443 millones reportados al concluir 2023.

La información divulgada por el organismo regulador indica que los siete bancos de mayor presencia en el país, que son BBVA, Santander, Banamex, Banorte, HSBC, Scotiabank e Inbursa, concentraron 73 por ciento de la captación total de la banca, con un saldo de 6 billones 639 mil 259 millones de pesos.



Prevén \$7 mil millones en este sexenio para sanear los ríos Lerma y Santiago

Conagua y Profepa llevan a cabo supervisiones conjuntas para evitar descargas de aguas residuales: Alicia Bárcena

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

El gobierno federal invertirá 7 mil millones de pesos este sexenio para sanear la cuenca de los ríos Lerma y Santiago como parte de la estrategia para restaurar los tres cauces más contaminados del país incluidos el Tula, en Hidalgo, y el Atoyac, entre Tlaxcala y Puebla.

“Son 500 millones de pesos para este año, pero entre 2026 y 2030 hay un presupuesto tentativo de 7 mil millones, para realmente lograr la restauración”, explicó la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Alicia Bárcena Ibarra, en un acto en Casa Jalisco, junto con el gobernador emecista Pablo Lemus Navarro.

El programa para saneamiento del Lerma-Santiago y los ríos Tula y Atoyac busca preservar los humedales cada vez más escasos en el país, y Bárcena, bióloga y ambientalista, afirmó que la restauración puede darse mediante el uso de técnicas hidrológicas combinadas con plantas de tratamiento y colectores.

Aseguró que existe una supervisión constante de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente para evitar descargas

de aguas residuales, en busca de que no aumente la contaminación del río Santiago.

Mencionó que a finales de febrero habrá un diagnóstico que marcará la pauta para comenzar los trabajos de restauración y en julio quedará determinada la zona de reparación de la cuenca Lerma-Santiago, para emitir el decreto respectivo.

En el acto público, el mandatario jalisciense anunció que el gobierno estatal invertirá 2 mil 295 millones de pesos para lo que llamó “recuperación integral del río Santiago”.

El anterior gobierno estatal, encabezado por Enrique Alfaro Ramírez, destinó entre 2018 y 2024 (su sexenio) un total de 7 mil 333 millones de pesos para el saneamiento del río, según afirmó en noviembre pasado el mismo Alfaro.

No obstante, la contaminación del cauce continúa a la fecha, confirmada por las supervisiones que periódicamente realiza la Comisión Estatal del Agua.

La cuenca a sanear nace del río Lerma, en el centro del país, y luego de recorrer 750 kilómetros desemboca en el lago de Chapala, en el cual, a su vez, comienza el río Santiago, que sigue su curso y pasa junto a la zona metropolitana de Guadalajara, donde recibe todo tipo de contaminantes y tóxicos urbanos e industriales. El Santiago continúa aguas abajo primero por la barranca de Huentitán y culmina su recorrido de 433 kilómetros en el océano Pacífico, en Boca del Asadero, municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, cerca de la playa Los Corchos.

Desde hace décadas se ha insistido y comprobado con todo tipo de estudios, tanto institucionales como independientes, que la contaminación de dicho torrente, en especial en los municipios de El Salto, Juanacatlán y Tonalá, causa enfermedades y muerte entre los habitantes, y ha quitado todo ves-

tigio de vida en las aguas del cauce.

Proyecto de termoeléctrica genera protestas en Jalisco

La secretaria Bárcena dio a conocer también que en Jalisco se planea la construcción de una termoeléctrica por una empresa española (al parecer Fistera Energy), lo que desde

hace varios días ha motivado manifestaciones contra el proyecto como ocurrió ayer en Juanacatlán.

Habitantes de ese municipio caminaron por calles del centro, con mantas de rechazo y recabando firmas, que enviarán a las comisiones Nacional e Interamericana de Derechos Humanos, para manifestar su desacuerdo con el proyecto.

Aunque la funcionaria federal afirmó que aún no está “totalmente autorizado” el plan en Juanacatlán, porque se evalúa el impacto ambiental en una zona ya de por sí muy contaminada por el río Santiago.

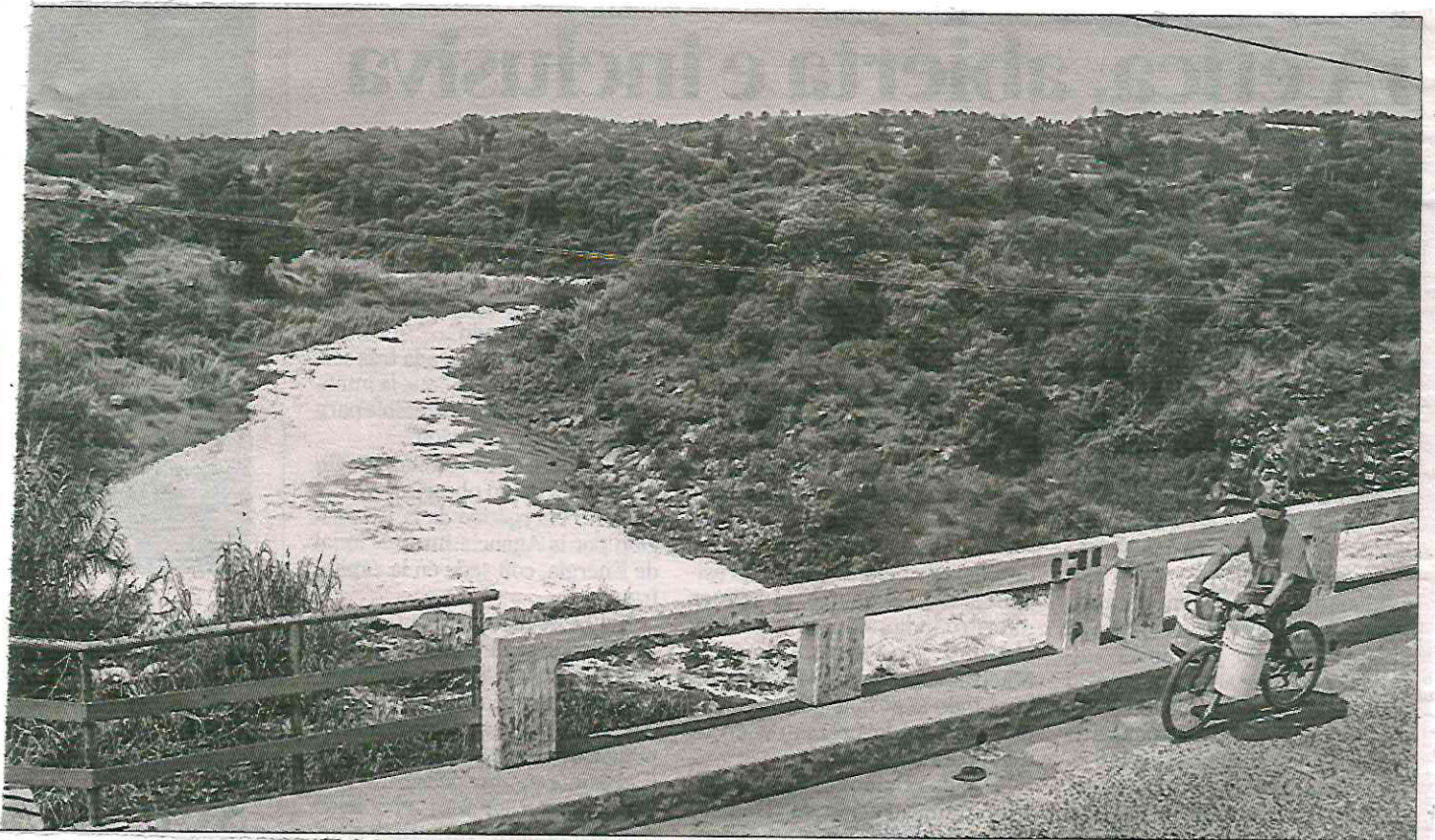
“El tema hídrico nos preocupa más, es una termoeléctrica de ciclo combinado, es privada. Yo he estado en contacto con la directora de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y hasta ahora el proyecto no está en su programa. Tenemos entendido que no es una propuesta que esté aún lista para ser llevada adelante”, manifestó.

Sin embargo, días atrás la CFE anunció la construcción de una central de ciclo combinado en Jalisco, como parte del Plan de Fortalecimiento y Expansión del Sistema Eléctrico Nacional, aunque todavía no se ha definido de forma oficial el lugar. Trascendió que Central Guadalajara, sería el nombre.

En 2019, pobladores de Juanacatlán se opusieron a la instalación de la termoeléctrica que entonces se pretendía llamar La Charrería, y lograron que el gobierno estatal los respaldara al no aceptar la planta al gobierno federal porque,



se argumentó, generaría impactos ambientales de diversa naturaleza, en particular en materia hídrica.



▲ Aspecto del río Santiago, en la frontera de los municipios de El Salto y Juanacatlan, Jalisco. La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la entidad decretó en junio de 2014 alerta ambiental en ese cauce debido a la contaminación. Foto Arturo Campos Cedillo



MEDALLISTAS SE PRONUNCIAN POR LA PAZ

Aumentan becas y premios a atletas olímpicos

AGRADECEN A LA PRESIDENTE CLAUDIA SHEIMBAUM PARDO; MARIO DELGADO CARRILLO Y ROMMEL PACHECO MARRUFO

ELÍAS MORENO

Se hace justicia para los campeones. En un hecho sin precedente el deporte mexicano ha recibido una gran noticia al confirmarse incremento del más del 100 por ciento en las becas vitalicias que perciben los medallistas olímpicos y paralímpicos. El monto no recibía modificación alguna desde el 2004, fecha en la que fue inscrito este reconocimiento económico en la Ley General de Cultura Física.

El presidente de Medallistas Olímpicos de México, Dr. Daniel Aceves Villagrán, consideró como un incremento notable el Reconocimiento Económico Vitalicio para los deportistas mexicanos que han tenido el alto honor de ganar una o más medallas en Juegos Olímpicos, publicados este martes 11 de febrero en el Diario Oficial de la Federación.

“Hoy quiero anunciar que, con base a la publicación del Diario Oficial de la Federación, el acuerdo 01 02 25 en donde se da cuenta de las Reglas de Operación del Programa Nacional de Cultura Física y Deporte



La Presidenta, Claudia Sheinbaum ha dado un fuerte impulso al deporte de cara a los Olímpicos del 2028. *Conade*



para el ejercicio fiscal 2025, se anuncia un incremento total y absolutamente notable para el estímulo económico vitalicio para los medallistas olímpicos de México", señaló Aceves Villagrán, medalla de plata en los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 1984

El aumento para la medalla de oro fue de 13 mil pesos a 29 mil 679; de plata, de once mil 500 a 25 mil 113 pesos y de bronce de diez mil a 22 mil 830 pesos, destacó.

Cabe destacar que ésta es una gestión y solicitud de manera oficial e institucional de Medallistas Olímpicos de México desde hace años, en virtud de que desde fue inscrito este reconocimiento económico vitalicio en la Ley General de Cultura Física en

2004 no había recibido ningún incremento, pues muchos de los medallistas olímpicos viven exclusivamente de dicho recurso económico. En 2004 el salario mínimo vigente era de 42 a 45 pesos diarios y actualmente ronda los 278 pesos.

"Vaya nuestro reconocimiento para la Presidenta de la República, la Doctora Claudia Sheimbaum Pardo; al secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo y al director de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, Rommel Pacheco Marrufo", indicó Aceves Villagrán.

"Hoy en día es importante este aliciente y sobretodo este reconocimiento a la

comunidad del deporte y la cultura física y los medallistas olímpicos siempre hemos tenido y asumido un compromiso muy importante no solo por coadyuvar en las tareas del Gobierno de la República para tener un incremento en la práctica de la cultura física, sino también avanzar en todos los ejercicios que promuevan la paz y la cohesión social", precisó.

Añadió que actualmente México ha ganado 78 medallas en Juegos Olímpicos, siendo 13 de oro; 27 de plata y 38 de bronce para un total de 136 medallistas olímpicos, 94 de ellos vivos (73 hombres y 21 mujeres) y 42 fallecidos (41 hombres y una mujer).



Reclaman refineras de EU a Pemex

Rechazan ¡ por agua! a petróleo mexicano

Entregan crudo que no sirve para obtener gasolina; compran a Canadá

REFORMA / STAFF

Refinerías estadounidenses están rechazando los envíos de México debido a que el crudo no es apto para producir gasolina y diesel por su alto contenido de agua.

Por esa razón, entre otras, han decidido recurrir a Canadá y Colombia para abastecerse del crudo que requieren, aunque esto incrementa los precios.

Es el caso de las refineras de Texas y Luisiana que están exigiendo descuentos y quejándose repetidamente del alto contenido de agua en el crudo que actualmente llega de México, según personas con conocimiento de la situación que pidieron no ser identificadas citando conversaciones privadas, conforme un reporte de Bloomberg.

Esta situación ha puesto a los fabricantes de combustibles estadounidenses en estado de alarma, ya que México es el mayor proveedor de crudo de ese país, después de Canadá.

ENVEJECEN LOS CAMPOS DE PEMEX

DIANA GANTE

Ante el envejecimiento de los campos de Pemex, es necesario inyectar una mayor cantidad de agua para mantener la presión y continuar con la extracción de hidrocarburos, lo que ha contaminado los recursos con agua y sal.

“La primera razón del exceso de agua es el agotamiento natural de los campos, especialmente de los de la Son-

da de Campeche, donde los barriles que se extraen ya son más de agua que de aceite”, afirmó Gonzalo Monroy, de la consultora GMEC.

La presencia del agua en el crudo mexicano ha aumentado, lo que afecta la calidad del petróleo, reduce su valor en el mercado y genera problemas de corrosión en tuberías o equipos de refinación.

Monroy dijo que el crudo que se está enviando a EU no

está pasando por los tanques de reposo que permiten la decantación natural de agua y petróleo.

Dijo que el crudo puede estar siendo enviado a EU desde la terminal de Cayo Arcas, donde sólo se ‘almacena’ y no reposa el petróleo.

Otra posibilidad es que se almacene en el buque Yúum K’ak’náb o Señor de los Mares, donde tampoco se puede hacer la separación del agua.

De acuerdo con las fuentes, el crudo Maya se entrega con hasta un 6 por ciento de contenido de agua, seis veces más de lo permitido en la industria.

Eso significa que cuando una refinería compra un cargamento estándar de medio millón de barriles, alrededor de 30 mil barriles son de agua, o el equivalente a casi 2 millones de dólares.

El exceso de agua ralentiza la refinación porque los fabricantes de combustible deben tratarla previamente y hacer preparativos adicionales para desechar el agua que

no debe estar en el petróleo.

El exceso de agua también afecta a las propias refineras de Pemex en México.

La refinería Dos Bocas fue cerrada a mediados de diciembre y permanece fuera de servicio debido a la mala calidad del crudo.

A esto se adiciona el problema del desecho de agua contaminada. Cuando se bombea petróleo, el fluido extraído a menudo contiene agua producida: una mezcla de agua, residuos de petróleo, sales y otros contaminantes. La eliminación del agua contaminada es crucial

para cumplir con normas ambientales.

Eso puede lograrse mediante reinyección en formaciones subterráneas, ya sea en pozos profundos autorizados para evitar la contaminación de fuentes de agua dulce o, en algunos casos, el agua se trata y se reinyecta en yacimientos petroleros para aumentar la producción.

Para su tratamiento y descarga en superficie en ciertos casos el agua producida se trata mediante procesos de filtración.

CON INFORMACIÓN DE BLOOMBERG



Perciben en México mayor corrupción

ROLANDO HERRERA

En México, se percibe más corrupción que los tres años previos y sigue reprobado en transparencia.

El País retrocedió cinco puntos en el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) de Transparencia Internacional al obtener un puntaje de 26 sobre 100 posibles.

La calificación contempla una escala que va de cero (alta corrupción) a 100 (transparencia absoluta) y ubica a México como el País peor evaluado de las 38 economías que confor-

man la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), y en la penúltima posición, sólo por encima de Rusia, del G20.

El País se había mantenido sin movimiento con una calificación de 31 puntos en los años 2021, 2022 y 2023.

“Los resultados del Índice de Percepción de la Corrupción 2024 confirman el mandato de la sociedad mexicana: el Gobierno debe enfrentar con mayor eficacia la corrupción en México”, afirmó ayer Transparencia Mexicana al dar a conocer los resultados.

Agregó que, según el

REPROBADO

En el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) durante 2023:

LOS MEJORES

	Dinamarca (90/100)
	Finlandia (88/100)
	Singapur (84/100)

LOS PEORES

	MÉXICO (26/100)
	Venezuela (10/100)
	Somalia (9/100)
	Sudán del Sur (8/100)

En Latinoamérica, México está por debajo de sus principales socios comerciales:

	Chile (63/100)
	Brasil (34/100)

Fuente: Transparencia Internacional.

INEGI, en 2023, 83 por ciento de las personas consideraron que la corrupción en México sigue siendo un problema “frecuente o muy

frecuente” y 6 de cada 10 mexicanas y mexicanos entrevistados fueron víctimas de corrupción o extorsión policial.



Cae País 5 puestos en Índice de Percepción de Corrupción

Reprueba México en transparencia

Ubica informe a Nación por debajo de Brasil y Chile, y por arriba de Haití

ROLANDO HERRERA

México acentuó en 2024 su mala imagen en cuanto a medidas anticorrupción, al caer cinco posiciones en el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) de Transparencia Internacional.

Esta es la primera disminución que registra, luego de haber permanecido estancado desde 2020 en el puesto 31.

El informe, que contempla una escala que va de cero (alta corrupción) a 100 (transparencia absoluta), ubicó a México como el País peor evaluado de las 38 economías que conforman la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), y la penúltima posición, sólo por encima de Rusia, del G20.

“Los resultados del Índice de Percepción de la Corrupción 2024 confirman el mandato de la sociedad mexicana: el Gobierno debe enfrentar con mayor eficacia la corrupción en México”, afir-

CAMBIOS SIGNIFICATIVOS

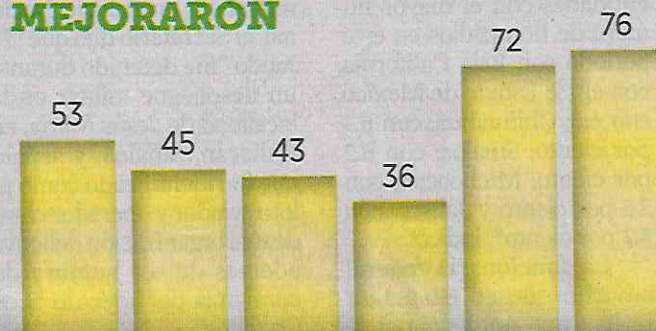
El País se encuentra entre los que registraron su mejor o su peor año en cuanto a la lucha contra la corrupción durante 2024:

Puntuación: 100 es transparencia absoluta y 0 es alta corrupción

EMPEORARON



MEJORARON



CON MIRAS AL FUTURO

Transparencia Internacional pide colocar a la corrupción en el centro del debate mundial para enfrentar la crisis climática:



- Poner la integridad en el centro de los esfuerzos climáticos.
- Mejorar las investigaciones, sanciones y protecciones para combatir la corrupción.
- Proteger los procesos de elaboración de políticas climáticas de influencia indebida a nivel nacional, regional e internacional.



mó Transparencia Mexicana al informar los resultados.

De acuerdo con el Inegi, agregó la organización, en 2023, 83 por ciento de las personas consideraron que la corrupción en México aún era un problema “frecuente o muy frecuente” y seis de cada 10 mexicanas y mexicanos entrevistados fueron víctimas de corrupción o extorsión policial.

“A nivel global, los puntajes más altos del IPC corresponden a Dinamarca (90/100), Finlandia (88/100) y Singapur (84/100). Ningún país alcanzó los 100 puntos. Los países peor calificados son Venezuela (10/100), Somalia (9/100) y Sudán del Sur (8/100)”, detalló.

Comparado con los países de Latinoamérica, México está mejor evaluado que Guatemala (25/100), Paraguay (24/100), Honduras (22/100), Haití (16/100), Nicaragua (14/100) y Venezuela (10/100).

Además, se ubica por debajo de Brasil (34/100) y Chi-



■ Fortalecer el compromiso ciudadano en cuanto a las inversiones climáticas.

EN CAÍDA LIBRE

Así se ha comportado la puntuación de México en cuanto a la percepción de corrupción:



Fuente: Transparencia Internacional

Andrés Manuel López O. Ex Presidente

“ El propósito fundamental del Gobierno que encabezó es acabar con la corrupción y lo hemos hecho como no se hacía en décadas”.

Febrero 2023

Claudia Sheinbaum Pardo Presidenta

“ Nos critican y cuestionan: ¿por qué hay continuidad? (...) para eso nos eligieron (...) no vamos a regresar al régimen de corrupción”.

Enero 2025



le (63/100), sus principales competidores económicos en la región.

“Los resultados para México del Índice de Percepción de la Corrupción 2024 contemplan información de 13 fuentes independientes para los años 2023 y 2024. Al integrar distintas mediciones y dos años en una sola estimación, se evita que un solo evento o escándalo de corrupción altere la calificación de un país. Lo que mide el Índice de Percepción de la Corrupción es la tendencia y no casos específicos”, explicó Transparencia Mexicana.

Los datos de Transparencia Internacional contrastan con lo asegurado por la Presidenta Claudia Sheinbaum en enero pasado, cuando hizo énfasis en que la 4T ha erradicado la corrupción del País.

“Nos critican y cuestionan: ¿por qué hay continui-

dad en el proyecto? Siempre lo dijimos, por eso luchamos estos años y para eso nos eligieron, para dar continuidad a la transformación de la vida pública de México (...) no vamos a regresar al régimen de corrupción”, apuntó.

LARGO HISTORIAL

En enero de 2023, la organización recomendó a México aprovechar el Sistema Nacional Anticorrupción, recuperar activos desviados, garantizar la reparación del daño a las víctimas, evitar abusos de la Fiscalía General de la República e investigar y sancionar los casos internacionales.

“Es especialmente delicada la actuación de las autoridades mexicanas en casos de corrupción transnacional: mientras que otros países sancionan la corrupción ocurrida en México, las autoridades locales no avanzan en

estos temas”, indicó.

No obstante, el entonces Presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó los datos sobre corrupción y aseguró que Transparencia Internacional es una institución que no tiene calidad moral.

“Yo no le tengo confianza a esta institución porque fueron de las que se callaron o calificaron muy bien a los Gobiernos neoliberales, esos institutos de, supuestamente, anticorrupción, ni los internacionales ni los nacionales”, sostuvo al ser cuestionado sobre el Índice de ese año.

“El propósito fundamental del Gobierno que encabezo es acabar con la corrupción y lo hemos hecho como no se hacía en décadas. Imagínense lo que fue el periodo neoliberal”.

Para marzo, dos meses después de la declaración de AMLO, la OCDE advirtió

en un informe que México cuenta con uno de los mejores marcos estratégicos en materia de combate a la corrupción y de integridad pública, pero registra brechas significativas entre la fortaleza de sus regulaciones y su débil implementación.

En una nota del Panorama Anticorrupción y de Integridad 2024, el organismo señaló en particular deficiencias en el País en las áreas de evaluación de riesgo de fraude, vigilancia integral de actividades de cabildeo y transparencia en declaraciones patrimoniales de funcionarios.

Destacó que el Programa Nacional de Lucha contra la Corrupción y la Impunidad y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024 incluye la identificación sobre riesgos existentes en materia de integridad pública e indicadores de resultados.



PUESTO 140 DE LOS 180 PAÍSES EVALUADOS

Sube percepción de corrupción en México

JORGE SALCEDO Y JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

La presunta colusión del crimen y gobiernos fue factor para que el país tuviera su peor resultado

México tuvo su peor resultado desde 2012 en el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC). En 2024, último año en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, el país obtuvo una calificación de 26 de 100 puntos, lo que lo posicionó en el puesto 140 de los 180 países evaluados, informaron Transparencia Internacional y Transparencia Mexicana.

El puntaje de 2024 fue dos puntos por debajo del obtenido en 2018, el último año de la administración de Enrique Peña Nieto, cuando fue de 28 puntos. El índice va de 0 a 100, donde 0 es Muy

corrupto y 100 Nada corrupto.

El Índice atribuye la baja en la puntuación a factores como el creciente número de reportes de la prensa de presuntos casos de corrupción a nivel estatal que involucran al crimen organizado y a que organismos de fiscalización detectaron que empresas fantasma o controladas por el crimen organizado presuntamente siguen siendo contratadas por los gobiernos.

También señala que hay incertidumbre por las reformas en materia de transparencia, anticorrupción y al Poder Judicial, además de la falta de sentencias y definiciones en casos de corrupción de gran calado como Odebre-

ÚLTIMO LUGAR

EN 2024, México se ubicó en el último lugar de las 38 economías evaluadas que integran la OCDE y penúltimo puesto del G20

cht, la Estafa Maestra y Segalmex.

Eduardo Bohórquez, director ejecutivo de Transparencia Mexicana, explicó que el creciente número de acusaciones de todas las fuerzas políticas por la presunta colusión de sus adversarios con el crimen organizado contribuyó a que la percepción de corrupción aumentara.

“El IPC confirma la creciente convergencia entre el crimen organizado y la corrupción. Las acusaciones recurrentes de las fuerzas políticas a sus adversarios de estar coludidos con el crimen organizado. Y en estos temas, cuando el río suena, agua lleva”, dijo.

Los resultados del IPC 2024 se obtienen a través de una encuesta a especialistas, analistas de riesgo financiero, personas de la academia y negocios que en el caso mexicano fue a 13 fuentes independientes.

Bohórquez señaló que



la incertidumbre generada por las reformas planteadas en el sexenio de López Obrador también se refleja en la calificación que el IPC le dio a México para 2024.

“Las personas no saben a ciencia cierta si estas reformas darán resultados. La percepción es que se necesitan cambios, pero no si estos cambios darán resultados. Es muy diferente estar en contra de una 'burocracia dorada' que estar a favor de las medidas que propu-

so el gobierno del presidente López Obrador”, señaló.

Otro punto que explica el peor resultado en la percepción de la corrupción, según el estudio, es la falta de sanciones en responsabilidades administrativas identificadas por los órganos de fiscalización superior, pues de acuerdo con el IPC de 2017 a 2024 solo 8.4 por ciento de las denuncias terminan en sanción por tribunales administrativos.

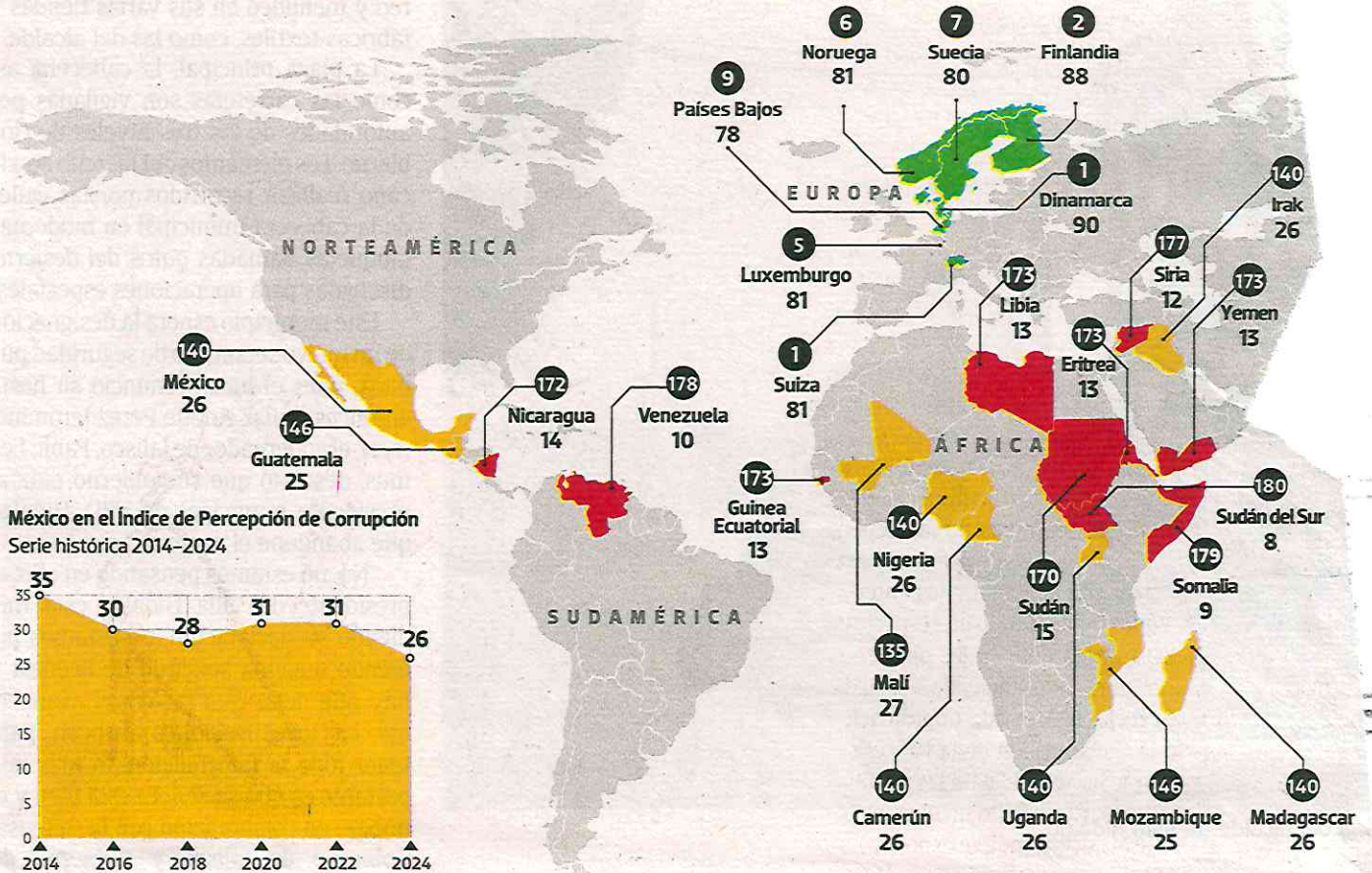
El resultado para México en 2024 ubicó al país en el último lugar de las 38 economías evaluadas que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y en el penúltimo puesto del G20, solo por encima de Rusia que obtuvo 22 puntos.

México no fue el único país que obtuvo su peor calificación. Más de una cuarta parte de los países bajaron.

ESTAMOS IGUAL QUE GUATEMALA

El IPC registra la opinión de especialistas de todo el mundo sobre la corrupción en 180 países

*La puntuación va de 0 a 100, donde 0 es Muy corrupto y 100 es Nada corrupto

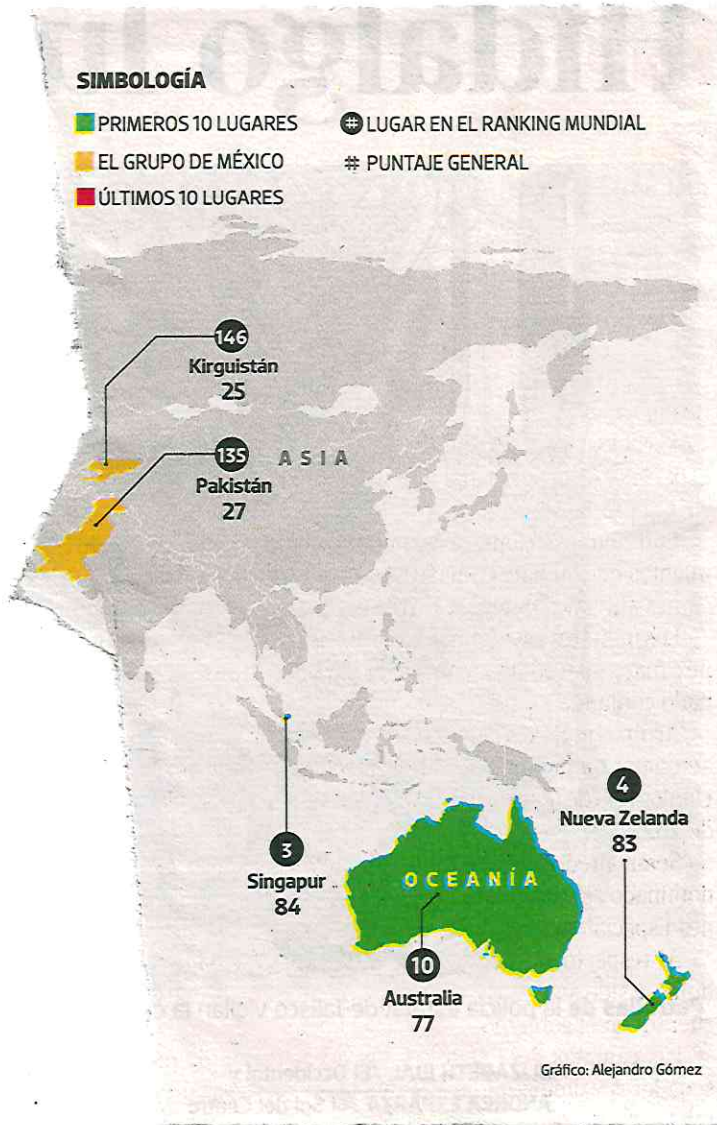


Fuente: Índice de Percepción de Corrupción 2024 de Transparencia Internacional



SIMBOLOGÍA

- PRIMEROS 10 LUGARES
- EL GRUPO DE MÉXICO
- ÚLTIMOS 10 LUGARES
- LUGAR EN EL RANKING MUNDIAL
- PUNTAJE GENERAL





PERFIL TERRANCE "TERRY" C. COLE Director de la Administración de Control de Drogas

NOMINAN A EXPERTO EN FENTANILO PARA LA DEA

Vio de cerca la operación del *Cártel de Sinaloa* y la producción de la droga en México

GUADALUPE GALVÁN

—mundo@eluniversal.com.mx

Experto en fentanilo y conocedor a fondo de los cárteles mexicanos de la droga, así es Terrance "Terry" C. Cole, a quien el presidente estadounidense Donald Trump nominó como director de la Agencia Antidrogas (DEA), de la que es veterano.

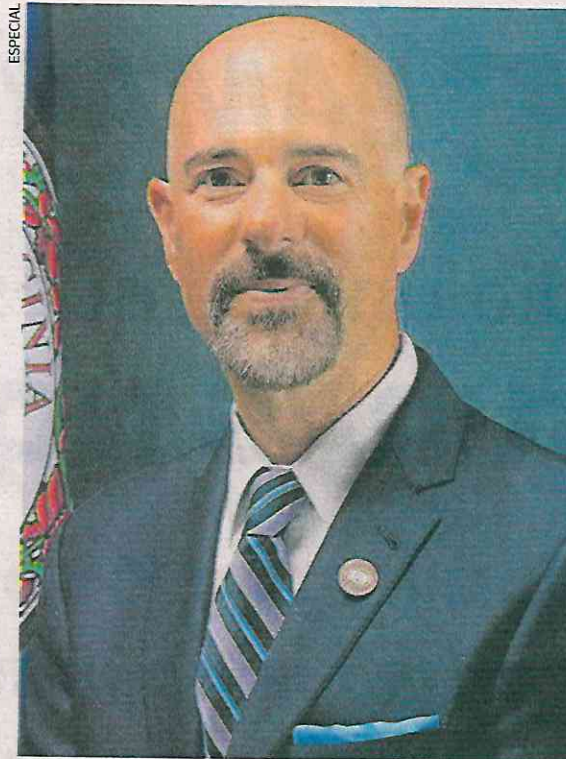
Cole fue director regional en funciones de la DEA en México, Canadá y América Central durante la primera administración Trump (2017-2021), hasta que se retiró, en 2020.

A lo largo de 22 años, Cole, graduado en Justicia Criminal por el Instituto de Tecnología de Rochester (RIT), ocupó distintos cargos en la DEA.

A nivel de Estados Unidos operó misiones en Oklahoma, Nueva York, Texas y Washington D.C. En el extranjero estuvo en Colombia, Afganistán, México y Medio Oriente.

Fue jefe de gabinete y oficial ejecutivo de la División de Operaciones Especiales de la DEA y del Departamento de Justicia, representante de la DEA ante el Consejo de Seguridad Nacional y jefe de gabinete y oficial ejecutivo del jefe de Operaciones Globales de la DEA y antes de incorporarse a la agencia fue oficial azul y oro de la Academia Naval.

Durante su tiempo en México, Cole vio de cerca la operación del *Cártel de Sinaloa* y la producción



Terrance "Terry" C. Cole fue director regional en funciones de la DEA en México.

del fentanilo, y frente a las afirmaciones del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, de que en México no se producía fentanilo, Cole aseguró lo contrario.

En una entrevista con Breitbart News, ya como agente retirado de la DEA, describió la existencia de entre 10 y 20 laboratorios de fentanilo en México. Señaló que el *Cártel de Sinaloa* estaba haciendo grandes esfuerzos para producir el fentanilo desde cero, a fin de reducir su dependencia de los precursores chinos.

Según Cole, el cártel estaba recurriendo a docenas de químicos tratando de "cambiar el análogo molecular del fentanilo para crear una nueva versión sintética".

"El propósito es usar diferentes

precursores químicos, dejar de depender de la importación de químicos de China", indicó Cole, quien aseguró que el cártel contrataba profesores de química de las universidades para supervisar la producción del fentanilo.

Cole alegó que había colusión de funcionarios del gobierno mexicano con los cárteles de las drogas.

"Los cárteles mexicanos de la droga trabajan mano a mano con funcionarios corruptos del gobierno mexicano a altos niveles", afirmó.

"Si el contribuyente medio tuviera un conocimiento básico de cómo trabajan juntos estos dos grupos hasta el día de hoy, se sentiría asqueado, a veces es difícil saber quién es quién cuando se trata de cárteles, policía federal, fuerzas militares y el gobierno federal", añadió el funcionario.

Cole estaba al frente de la DEA en la capital mexicana cuando ocurrió la captura de Ovidio Guzmán, hijo de Joaquín Guzmán Loera, *El Chapo*. En su momento, medios reportaron la participación de Cole en una reunión con una delegación de la DEA que viajó a México, días antes de la captura de Ovidio.

Tras su experiencia en Colombia, donde a lo largo de su gestión fue testigo de importantes decomisos de cocaína, declaró que los cárteles mexicanos habían superado a los colombianos en el dominio del comercio global de drogas.

Cole se retiró de la DEA en 2020, el mismo año cuando ocurrió la detención en Estados Unidos del entonces secretario de Defensa, Salvador Cienfuegos, provocó la ira del presidente López Obrador. El general Cienfuegos Zepeda fue liberado, pero la relación con la DEA quedó dañada y el gobierno de México aprobó reformas para limitar la actuación de esta agencia.

Tras su retiro de la DEA, Cole, casado y con cuatro hijos, fue nombrado secretario de Seguridad Pública y Seguridad Interior en el estado de Virginia, cuyo gobierno declaró prioridad la guerra contra el fentanilo. ●



Admitir su crisis y no repartir culpas por el fentanilo, exige Pekín a Washington

EMIR OLIVARES Y
ARTURO SÁNCHEZ

La embajada de China en México conminó al gobierno de Estados Unidos a responsabilizarse y admitir como propio el problema de consumo de fentanilo entre sus ciudadanos, en lugar de culpar y “calumniar” a otros países por esa crisis, entre ellos a la nación asiática.

En redes sociales, la representación diplomática de Pekín en nuestro país respondió a un post del 6 de febrero, en el que su par estadounidense acusó: “90 por ciento de las muertes por opioides en Estados Unidos se deben al fentanilo que llega a través de México y Canadá, y cuyos precursores proceden de China”.

Ante ello, la legación del país asiático reviró: “el problema del fentanilo es un problema de Estados Unidos”.

En su mensaje, la representación de Pekín en México enfatizó que “la parte estadounidense debe ver y tratar de manera objetiva y racional su propio problema del fentanilo, en lugar de calumniar, difamar y echar la culpa a otros países”.

Instó a la embajada de Estados Unidos “a corregir su práctica errónea, preservar la buena situa-

ción de la cooperación antidrogas entre China y Estados Unidos, que no ha sido fácil de lograr, y promover el desarrollo estable, saludable y sostenible” de las relaciones bilaterales.

Consideró “retóricas” las afirmaciones de parte de la embajada estadounidense —que por ahora no tiene embajador tras la salida del demócrata Ken Salazar— en torno al fentanilo y su intento por responsabilizar a otros del grave problema de su consumo, que el año pasado causó la muerte de casi 100 mil estadounidenses, de acuerdo con datos oficiales.

“Hemos tomado nota de que recientemente, la embajada de Estados Unidos en México criticó en su cuenta de X que los precursores del fentanilo de Estados Unidos provienen de China, con lo cual está echando culpa a un país ajeno”, subrayó.

La legación diplomática sostuvo que China es una de las naciones con las políticas antidrogas “más estrictas y más rigurosamente implementadas” en el mundo.

Afirmó que como parte del apoyo a Estados Unidos en su lucha contra esa crisis y a petición de la Casa Blanca, en 2019 China anunció la clasificación integral de los fármacos del grupo del fentanilo como sustancias controladas, “siendo el

primer país en el mundo en hacerlo de manera oficial”.

Agregó que el gobierno de Pekín ha emprendido “una amplia cooperación antidrogas” con Washington, la cual “ha logrado resultados notables”.

Desde que Donald Trump asumió la presidencia de Estados Unidos, la cuenta de X de su embajada en México ha incrementado su actividad con mensajes y publicaciones, en particular sobre la migración irregular y el tráfico de fentanilo.

El republicano designó a Roland Johnson próximo embajador, quien está en espera de los procesos correspondientes para llegar al cargo. Como encargado de despacho funge por ahora Mark Johnson.

“

Embajada de China llama a su par estadounidense a preservar la cooperación